

“Las personas con discapacidad y su integración en el deporte”

Trabajo Final de Grado- Trabajo Social- Universidad de La Laguna



16/09/2015

Autor: Luis Melchor Rodríguez Martín

Tutor: Manuel Hernández Hernández

Índice

Contenido

1.Introducción.....	4
2. Marco Teórico	7
Bloque I: Discapacidad.....	7
1 Concepto y tipos de discapacidad.....	7
1.1 Discapacidad Intelectual.....	7
1.2 Discapacidad física.....	8
1.3 Discapacidad Sensorial.....	9
2. El papel del Trabajo Social en la discapacidad.	9
3. La imagen social de las personas con discapacidad	10
Bloque II: Discapacidad y Familia	12
1.¿Qué supone para una familia tener un miembro con discapacidad?.....	12
1.2 Efectos de la práctica deportiva en la familia del miembro con discapacidad.	14
2. El Trabajo Social en la familia con miembros con discapacidad.....	14
Bloque III: Discapacidad y deporte	15
1. Las características y funciones del deporte adaptado.....	15
2. Beneficios de la práctica deportiva para las personas con discapacidad.....	16
2.1. Beneficios psicológicos	16
2.2. Beneficios sociales	17
2.3. Beneficios Físicos.....	17
3. Barreras y obstáculos que se encuentra el deportista con discapacidad	18
3.1 Las instalaciones deportivas	18
3.2 Los medios de comunicación	18
3.3 Dificultades económicas y de otro tipo para la práctica deportiva.....	19
4. Los derechos de la personas con discapacidad en materia de deporte	20
4.1 Ámbito Internacional.....	20

4.2	Ámbito Nacional	22
4.3	Ámbito Autonómico	22
	Bloque IV: La integración deportiva.	22
1	La Integración en el deporte.	23
1.1	El papel de las asociaciones en la integración.	23
1.2	El papel de las federaciones en la integración.	24
2.	La intervención social en el deporte	26
2.1	Mujeres	26
2.2	Inmigrantes	28
3.	El rol del Trabajo Social en el deporte.	28
3.	Objetivos:	30
4.	Metodología.....	31
4.1.	Técnicas e instrumentos:	31
4.2.	Procedimiento de la investigación:.....	32
4.3.	Muestra seleccionada para el estudio:	33
5.	Resultados.....	35
6.	Discusión	46
7.	Conclusiones y propuestas	55
	Referencias bibliográficas.	59
	Anexos.	64
	Anexo 1. Datos socio-demográficos de las personas participantes.	64
	Anexo 2. Cuestionario	70

1. Introducción

Este Trabajo Final de Grado pretende indagar sobre los beneficios y perjuicios que tienen para las personas con discapacidad la práctica deportiva. Además, se busca realizar un acercamiento sobre el estado de la integración en este ámbito, desde la propia perspectiva de los deportistas con discapacidad y la de sus familiares. Esta investigación está motivada por el interés personal en el mundo del deporte y el convencimiento de su utilidad para las personas con discapacidad.

Como clave de esta investigación, es importante conocer los conceptos de integración e inclusión en el deporte, debido a que se aprecian más diferencias que similitudes entre ellos. Se puede entender la inclusión como la manera en que las personas con discapacidad participan conjuntamente con aquellas que no la tienen. Mientras que en el caso de la integración, se refiere a las posibilidades de igualdad de oportunidades que tiene toda persona en su derecho a la práctica deportiva (Ríos et al, 2011).

En España, conforme a la Encuesta Nacional de Salud elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), relativa al período 2011-2012, el 44 % de los/as ciudadanos se consideran personas sedentarias. Eso significa, por lo tanto, que el 56 % de los españoles se definen como sujetos que practican algún tipo de ejercicio o actividad física. Es probable que el nivel de sedentarismo en el colectivo de personas con discapacidad sea, sin embargo, más elevado, ya que tienen que enfrentarse a una serie de obstáculos (que se definen en este trabajo). De modo que, a falta de datos específicos, y siendo conservador en la estimación, se puede avanzar la cifra de un 60 a un 75 % de personas con discapacidad que presentan un problema de sedentarismo. Herreros (2010) señala que, según los datos extraídos de la Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) (2008), en nuestro país 3,8 millones de personas tienen algún de tipo de discapacidad, de las cuales, aproximadamente 500.000 practican alguna actividad física regular. Es un dato positivo, que es preciso visibilizar, aunque claramente insuficiente. De ese medio millón de personas con discapacidad que practican deporte (federado y no federado), Montalvo (2010), ateniéndose a la estadística sobre población con discapacidad y práctica deportiva INE-2008, 17.614 están federados.

Muchas de las personas con discapacidad que desean y realizan algún tipo de actividad física regular (federada o no) se encuentran con una serie de dificultades para poder practicar su deporte favorito. Falta conocimiento y sensibilidad política y social sobre este asunto. Lo mismo les ocurre a los deportistas federados. A pesar de los progresos sociales en nuestro país en las últimas décadas, en la actualidad se siguen observando tratos distintivos hacia los/las deportistas con discapacidad, que pudieran considerarse discriminatorios. Como ejemplo de ello, se puede hacer referencia a la clasificación desarrollada por el Anuario de Estadísticas Deportivas del año 2015, en la que los colectivos de deportistas con discapacidad están catalogados según el tipo de esta, obviando totalmente el deporte que practican. Esta información estadística imprecisa, dificulta el desarrollo de investigación social aplicada en materia de deporte hacia los colectivos con discapacidad.

Como señala Santos (2011), la propia práctica deportiva no garantiza que este colectivo u otros logren la inclusión social, aunque, sin duda, es un área que contribuye positivamente a ello. A nivel general, llama la atención la percepción de la sociedad sobre las personas con discapacidad, ya que se pueden observar divergencias en el trato social y deportivo. Concretamente, se debería valorar a las personas independientemente de sus circunstancias, teniendo en cuenta que las personas con discapacidad deben tener las mismas oportunidades (aunque ciertas medidas de discriminación positiva podrían ser necesarias para recuperar el retraso histórico) en el acceso a los servicios y recursos deportivos, así como el mismo reconocimiento que las personas sin discapacidad.

En lo que respecta al contenido de este documento, en primer lugar, se presenta además de la introducción, el marco teórico, en el que se incluyen cuatro bloques: Discapacidad, Discapacidad y Familia, Discapacidad y Deporte, y por último, la Integración Deportiva. Posteriormente, se exponen los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo de esta investigación y la metodología empleada para poder lograrlos. Por último, se mostrarán los resultados obtenidos, analizados mediante una comparación con lo expuesto en la teoría y se finalizará con las conclusiones.

Por otro lado, este documento es pionero en este campo e inédito en la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación de la Universidad de La Laguna. Se considera una aportación modesta, pero útil y positiva para la profesión. Siendo la realización de esto posible gracias a la colaboración de cinco asociaciones y clubes

deportivos de la isla de Tenerife, que son el Club Deportivo ASORTE (deportistas sordos de Tenerife), ADEMI Tenerife (Asociación deportiva para personas con discapacidad), Asociación Deportiva Tensalus, Club Deportivo Hermano Pedro, y Club Deportivo Discapagua.

A nivel personal, supone un avance en el desarrollo del alumno, así mismo, ayudará a éste a alcanzar un conocimiento más amplio de la realidad, sobre una de sus pasiones como es el deporte y uno de los campos de especial interés del Trabajo Social como es la discapacidad.

En definitiva, esta investigación puede aportar un pequeño grano de arena para la profesión, ya que el Trabajo Social debe continuar innovando para ayudar e integrar a las personas que más lo necesitan en la sociedad, mejorando su calidad de vida con la mayor eficiencia y eficacia posible.

2. Marco Teórico

Bloque 1: Discapacidad.

En este primer bloque, se pretende identificar qué es la discapacidad y cómo se define ésta, diferenciar los tipos de discapacidad, el papel de los/las trabajadores/ as sociales y la imagen de las personas con discapacidad por parte de la sociedad.

1. Concepto y tipos de discapacidad.

El concepto de discapacidad, ha sido explicado con términos y expresiones inadecuadas relacionadas con las personas con discapacidad como minusválido, impedido, retrasado, inválido, etc. Por otro lado, esto ha causado que desde el punto de vista académico y profesional, se reclamase una mayor concienciación sobre este aspecto, posicionando en primer lugar a la persona y posteriormente su discapacidad. Por ello, se han introducido nuevos términos más avanzados, como diversidad funcional, entre otros (Raya, 2012).

Por todo ello, como indica Muyor (2011), los/las profesionales cohabitan día a día con conceptos que posiblemente no tienen una definición clara. En el caso de la discapacidad, en 1983, la OMS basándose en la Clasificación Internacional de Funcionamiento (CIF), delimito el concepto como " toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o margen que se considera normal ".

En este apartado se expondrán algunas de las características generales sobre los tipos de discapacidad que existen, siendo clasificadas estas según (intelectual, física y sensorial).

1.1. Discapacidad Intelectual

Según Barranco (2009), haciendo referencia a las clasificaciones de la Organización Mundial de la Salud (CIE-10), se puede clasificar este tipo de discapacidad según los siguientes criterios:

- Discapacidad Intelectual Límite: CI igual o mayor a 70: A pesar de necesitar de ayudas en momentos concretos, pueden llevar una vida como cualquier persona.

- Discapacidad Intelectual Ligera: CI de 50 a 69: Aunque puedan presentar ligeras dificultades en el aprendizaje, pueden lograr una situación de independencia y autonomía en la toma de decisiones de las actividades de la vida diaria.
- Discapacidad Intelectual media o moderada CI, 35-49: De manera puntual la persona puede tomar sus propias decisiones.
- Discapacidad Intelectual grave o severa: CI de 20 a 34: Es vital el apoyo para el aprendizaje de hábitos de la vida y habilidades en la comunicación.
- Discapacidad Intelectual profunda o muy grave: CI menor de 20: Las personas necesitan ayudas continuamente para las actividades del día a día.

1.2. Discapacidad física.

En el caso de la discapacidad física, cabe resaltar la existente de distintos tipos que son expuestos a continuación (Barranco, 2009):

- Parálisis cerebral: Se refiere a la afectación de los síntomas motores.
- Poliomielitis (parálisis infantil): Es una enfermedad infecciosa vírica que produce debilidad muscular y atrofia por afectación nerviosa.
- Hemiplejía: Parálisis de una mitad completa del cuerpo que se da en diferentes grados, afectando al brazo y la pierna del mismo lado.
- Paraplejía: Afectación de las extremidades inferiores por una parálisis bilateral simétrica.
- Tetraplejía: Es la parálisis de las cuatro extremidades.
- Enfermedad de Duchenne: Es una enfermedad genética que aparece en la infancia, afectando a los varones, siendo un tipo de distrofia muscular.
- Espina Bífida: Es una lesión perjudicial para la medula espinal debido a que el canal vertebral no cierra.
- Hidrocefalia: Afecta a los ventrículos cerebrales, como causa de una obstrucción del líquido cefalorraquídeo.

- Esclerosis múltiple: Consiste en una degeneración progresiva que afecta a las vainas de mielina, al destruirse, origina la esclerosis.

1.3. Discapacidad Sensorial

Teniendo en cuenta a la CIF, se expone que los tipos de discapacidad física se clasifican en visuales, auditivas, de voz y habla (Barranco, 2009).

- Funciones visuales: Están relacionadas con detectar la luz y sentir la forma, tamaño y color de un estímulo visual.
- Funciones Auditivas: Se refiere a percibir los sonidos y la discriminación de tono, volumen y calidad.
- Funciones de la voz y el habla: Son funciones ligadas a la producción de sonidos y el habla.

2. El papel del Trabajo Social en la discapacidad.

Según De Lorenzo (2007), los valores del Trabajo Social se fundamentan en el respeto a la igualdad, el valor y la dignidad de todas las personas. Por lo tanto, los/las trabajadores/as sociales tienen como finalidad apoyar y defender la integridad y bienestar físico y emocional de la persona, lo que conlleva a promover el derecho a la participación e identificar y desarrollar cualidades.

En cuanto a los roles de los/as trabajadores/as sociales desde el punto de vista de la discapacidad, hay que tener en cuenta en la intervención social, el proceso inicial de acogida con la escucha activa, empatía, acompañamiento, etc. Este proceso requiere de una relación de confianza entre la/el profesional y usuario/a de manera continua, facilitando la valoración de su situación personal y/o familiar, en la que además se tienen en cuenta sus posibles necesidades y/o dificultades. Esta relación inicial resulta crucial, ya que la persona manifiesta sus miedos, preocupaciones, inseguridades, etc. Otro elemento importante en el desempeño profesional del Trabajo Social, son las labores de información, orientación y asesoramiento, de dinamización grupal, organización y social, que permiten generar una autonomía y /o conciencia de la situación.

Las principales funciones de los/ las trabajadores/as sociales en la intervención tanto con familias en las que se encuentra algún miembro con discapacidad como con esta misma, son las siguientes según De Lorenzo (2007, p. 403-406).

a) Función de atención directa, entre las que cabe resaltar:

- Información general sobre ayudas, servicios, servicios, etc.
- Fomenta la integración y conexión de la familia en redes de apoyo social.
- Ofrecimiento de alternativas de ocio, lúdicas, de distribución de tareas, etc.
- Asesoramiento y orientación
- Apoyo afectivo para resolver los cambios familiares

b) Función de dinamización comunitaria

- Colaboración en programas que fomenten la unidad de sus miembros.
- Sensibilización social.
- Trabajo con asociaciones en el papel de apoyo a estos movimientos asociativos.

c) Función de planificación y evaluación de programas

- Organizar tareas, recursos económicos, materiales e institucionales con los que se cuentan para lograr los objetivos marcados.

Finalmente, tal y como señala Munuera (2012), los/las trabajadores sociales tienen como misión lograr el bienestar de las personas con discapacidad y luchar por lograr el pleno reconocimiento de sus derechos.

En definitiva, se basan en una intervención profesional que persigue que las personas puedan tomar sus propias decisiones a través del desarrollo de la autodeterminación.

3. La imagen social de las personas con discapacidad

En la actualidad, según Barriga (2008), se puede decir que la imagen por parte de la sociedad hacia las personas con discapacidad ha evolucionado. Después de superar perspectivas discriminatorias de manera constante, se ha logrado acercarse a una mayor integración y normalización.

Benavides (2010) acentúa esto último considerando que el cambio que se ha producido en los últimos tiempos y el camino hacia una sociedad más normalizada, se debe al cambio en el discurso de la discapacidad por parte de los medios de comunicación basado en una percepción más real y humana de la discapacidad.

Nuevamente, Barriga (2008) considera que para que haya existido un avance, las personas con discapacidad han superado diferentes fases. La primera es la compasiva o filantrópica en la que existía la antigua visión de la discapacidad desde la compasión y la lástima. Esta cuestión comienza cambiar con la llegada de la segunda fase reconocimiento de derechos, debido a una mayor reivindicación social por los derechos de estas personas, siendo clave el papel de las Administraciones Públicas.

Posteriormente, en la tercera fase, la etapa de integración, las personas con discapacidad lograron obtener mayores derechos sociales, con la aprobación y aplicación de la Ley Integral del Minusválido (LISMI) (1982). Por ello, España empezaba a ser un ejemplo de integración para países del viejo continente, debido a la implantación de modelos de gestión sólidos que daban respuesta a las necesidades, la inclusión y participación de las personas con discapacidad en la política, o la propia celebración de los Juegos Paralímpicos de Barcelona 1992, etc. Por último, en la etapa de igualdad, la imagen de las personas con discapacidad mejoraría, como consecuencia de la celebración del Año Europeo de la discapacidad en 2003.

Por otra parte, la evolución sobre la percepción pública de la discapacidad, se refleja mediante la última encuesta realizada por el Centro de Estudios Sociológicos (CIS) en el año 2003. Los datos muestran, en ese entonces, que un 47% consideran que la sociedad se siente incómoda con las personas con discapacidad, respecto al 35,7%, que considera que la sociedad esta cómoda. Es un avance tímido, pero positivo.

Teniendo en cuenta a Palacios y Romañach (2008), históricamente existen tres maneras de trato social a las personas con diversidad funcional, cuyos modelos están hoy en día aún presentes en nuestra sociedad y se exponen en la siguiente tabla.

Tabla 1. Modelo de trato social a las personas con diversidad funcional.

Modelo de trato social a las personas con diversidad funcional	
Prescindencia	Los orígenes de la discapacidad tienen una causa asociada a una interpretación religiosa (pecado), considerándose a las personas con discapacidad innecesaria debido a varias razones, como por ejemplo, que no son útiles.
Rehabilitador	Considera que las personas con discapacidad se consideran útiles siempre y cuando sean rehabilitadas.
Social	Las personas con discapacidad tienen el mismo papel siempre y cuando se les respete y valore en igualdad de condiciones

Adaptado de Palacios y Romañach (2008 pp. 38-47)

Bloque II: Discapacidad y Familia

En este bloque se hará hincapié en las características de las familias con algún miembro con discapacidad. También en los casos donde se encuentra una persona que practique deporte. Por último, se mencionará la relación entre Trabajo Social y las familias.

1. ¿Qué supone para una familia tener un miembro con discapacidad?

Según Verdugo (2004), las familias que tienen miembros con algún tipo de discapacidad no pueden encuadrarse dentro de una misma categoría, sin entender que cada una de ellas cuenta con características que las diferencian. También, este autor, hace énfasis en el alto nivel de estrés al que pueden estar sometidas, debido al cuidado diario, problemas de comportamiento, etc. Por ello, cabe analizar el enfoque sobre la calidad de vida, ya que las familias con una persona con discapacidad a su cargo afrontan situaciones complicadas, siendo fundamental una mayor entrega, dedicación, apoyo, etc.

Por otra parte, Álvarez (2013) recalca que existen diferencias entre las familias de personas con una discapacidad de nacimiento y las que no. En el caso de las primeras, pueden afrontar la situación con una mayor concienciación y preparación. En

cambio, en el caso de la discapacidad adquirida no suelen disponer de la misma capacidad de aceptación. En ambos casos, la familia puede desarrollar sentimientos muy comunes en este tipo de situaciones como son negación, enfado, miedo, desilusión, tristeza, depresión, aceptación, etc. Por ello, si estas emociones perduran durante mucho tiempo surgen situaciones de tensión a medida que avanzan las diferentes etapas vitales (escolarización, adolescencia, envejecimiento, etc.).

Existen diversos motivos de conflictividad entre los diferentes miembros de la familia. Cabría destacar las más relevantes, según Álvarez, (2013, pp.171-172):

- a) Situaciones del conflicto del vínculo conyugal:
 - Incomunicación y distancia entre los miembros de la pareja.
 - Renuncia a las relaciones sociales que la pareja tenía anteriormente.
 - Vivencias de soledad y no reconocimiento por parte del otro.

- b) Situaciones de conflicto en el vínculo padres-hijos/as con discapacidad:
 - Vínculo de sobreprotección restringiendo libertad y autonomía.
 - Vínculo que no reconoce las capacidades de la persona.

- c) Situaciones de conflicto en el vínculo fraterno:
 - Vínculo sujeto por vergüenza y miedo al rechazo del entorno hacia el hermano, hacia sí mismo o hacia la familia
 - Atribución de responsabilidades sobre el hermano con discapacidad
 - Vínculo sometido al temor al futuro.

Por su parte, García de la Cruz (2008) añade que a pesar del gran apoyo que reciben las personas con discapacidad por parte de sus familias, la realidad es que estas también sufren los estereotipos de la sociedad.

En definitiva, cada familia se ve afectada de manera diferente según sus propias características, existiendo tanto repercusiones positivas como negativas para esta, las cuales pueden variar según sus etapas vitales, el momento de aparición, la relación con el entorno, con los miembros de su familia, etc.

1.2. Efectos de la práctica deportiva en la familia del miembro con discapacidad.

Por lo que indican autores como Arráez (2011), los progenitores suelen promover el deporte en sus hijos/as con discapacidad, pero ceden el protagonismo a las instituciones y centros escolares. Quizás esto se debe según García (2009), a la confusión por parte de algunas familias al no saber distinguir el apoyo de la sobreprotección, causando que su familiar no pueda practicar deporte, a pesar que les beneficia, en muchos aspectos, por ejemplo, con un aumento de las relaciones sociales, o de la autoestima, etc. Otros autores como Palau (2011) añaden que la negación de las familias a la práctica deportiva de su miembro con discapacidad, se debe al escaso conocimiento de las ventajas que el deporte genera en estas personas.

Por otro lado, tal y como indican Fitzgerald y Kirk (2009), la familia muestra un apoyo constante hacia su familiar con discapacidad, siendo un pilar fundamental en su vida deportiva y personal. Por ello, sería importante mostrar como ejemplo, según Karakas y Yaman (2014), un estudio realizado en Turquía, que indica el rol de las familias en la vida deportiva de las personas con discapacidad. En esta investigación se recoge principalmente como conclusión que las familias que más motivan a sus hijos/as con discapacidad son aquellas que practican algún tipo de actividad deportiva, reflejándose en los datos que el 72,1% hace deporte, frente al 27,9% que no hace deporte. Por otra parte, de los otros datos más relevantes, cabe destacar que el 73,8% de los padres y madres, manifiesta hacer deporte junto a sus hijos/as con discapacidad, siendo nadar y caminar las principales actividades deportivas. En cambio, el 26,2% manifestó no hacer deporte junto a sus hijos/as con discapacidad.

Por todo lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que la práctica deportiva es factor que reduce el estrés así como que genera otros beneficios, tanto para las personas con discapacidad como para sus familias.

2. El Trabajo Social en la familia con miembros con discapacidad.

Como se mencionó anteriormente, en la persona y en su entorno, la discapacidad genera dificultades en el desarrollo vital. Aunque, sería muy relevante aclarar que la presencia de una persona con discapacidad en la familia no presenta diferencias en el entorno, en definitiva, profesionalmente sería una equivocación pensar que la discapacidad hace diferentes a las personas y sus familias (Fantova, 2000).

Por ello, Raya (2012), acentúa la necesidad de una atención social que permita atender las necesidades y permitan para mejorar su calidad de vida. Por ello, según Barranco (2009), la labor de los/las trabajadores en las familias con miembros con algún tipo de discapacidad es fundamental para fomentar su autonomía, desarrollar sus potencialidades y mejorar las relaciones con sus miembros. Por su parte, Fernández y Ponce de León (2012), destacan en general, que los/as trabajadores sociales tienen como finalidad indagar sobre las carencias y necesidades en las que se encuentran las familias. Por lo tanto, la intervención familiar se basa en modificar la realidad social para poder aumentar su calidad de vida.

Finalmente, las familias ha sido uno de los pilares fundamentales del Trabajo Social, desde su creación, independientemente del campo en el que se intervenga. Tal y como señala, una de las pioneras de la profesión como Richmond (como se citó en Santana, 2006, p.32), “no se puede ayudar a ningún individuo sin tener en cuenta a su entorno familiar”

BLOQUE III: Discapacidad y deporte

En este bloque se menciona las características y funciones del deporte que practican las personas con discapacidad, denominado, deporte adaptado. Más adelante, se mencionaran los beneficios de la práctica colectiva y las barreras y obstáculos que se encuentran.

1. Las características y funciones del deporte adaptado

En primer lugar, se entiende al deporte adaptado, según Sanz y Reina (2014) como “aquel que engloba todas las modalidades deportivas que se adaptan a las personas con discapacidad, porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de este colectivo, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica “.

Tal y como indican estos dos autores, se han realizado una serie de adaptaciones funcionales para las personas con discapacidad que practican deporte, como por ejemplo, en deportes como el baloncesto o tenis en silla de ruedas, que se ajustan a las personas con discapacidad física. Por ello, con la finalidad de garantizar las posibilidades del colectivo a la práctica deportiva, en estos deportes, así como en otros, se realizan ajustes en el reglamento, material, las instalaciones, adaptaciones técnico-tácticas, etc.

Por otro lado, el deporte adaptado puede asumir una serie de roles y funciones, según Sanz y Reina (2014):

- Muestra las capacidades y rendimientos de las personas con discapacidad como deportistas.
- Puede ser capaz de eliminar las barreras que encuentran las personas con discapacidad, ya que es vital que tengan garantizada su accesibilidad a las instalaciones deportivas
- Las personas con discapacidad participan en un mismo entorno con personas sin discapacidad, por ello, el deporte contribuye en el proceso de integración
- La mejora de los recursos profesionales y el avance en las nuevas tecnologías permiten que se oferten diversas actividades adaptadas a las necesidades de cada colectivo.
- Favorece el aprendizaje de valores como el juego limpio u otros.
- La práctica va a permitir a la persona con discapacidad potenciar sus habilidades como la auto-superación y la autonomía personal.

2. Beneficios de la práctica deportiva para las personas con discapacidad

2.1. Beneficios psicológicos

Según Germán (2001), (como se citó en Macías y González, 2012), para las personas con discapacidad el deporte es una actividad de gran utilidad para su desarrollo personal y social. Según este autor, hay que tener en cuenta el punto de vista psicológico, ya que diariamente la persona afronta una serie de barreras que tendrá que superar. Sin duda es una tarea que facilita el aprendizaje de la disciplina, el valor del esfuerzo y la tolerancia a la frustración.

Por lo tanto, la práctica deportiva tiene una serie de ventajas como son “la distracción, el reforzamiento a nivel cognitivo y emocional, la mejora de la autoestima, el fomento de la autonomía, la mejora de calidad de vida, etc.”

Por su parte, Sanz y Reina (2014, p.37), añaden otros beneficios desde el punto de vista psicológico como son “el conocimiento de los límites personales, la mejora del

auto-concepto, de la capacidad de atención, memoria y concentración, la liberación de la agresividad, el control del estrés, y la ansiedad, etc. ”

En definitiva, desde la infancia la práctica deportiva permite a las personas con discapacidad hacer frente a los retos de la vida diaria. Para los/as niños/as con discapacidad el deporte supone un aprendizaje a la hora de tomar decisiones, afrontar sus necesidades y confiar más en ellos mismos. Por lo tanto, es fundamental desde edades tempranas la labor de los/as entrenadores en la motivación y el desarrollo de los/las deportistas (Ikelber, Lechener, Ziegler y Zöllne, s.f.).

2.2. Beneficios sociales

A pesar de las dificultades, en el deporte practicado por personas con algún tipo de discapacidad, existen más factores positivos que negativos. No obstante, según Martínez y Segura (2011, pp.147-148) puede generar beneficios como “el aumento de las relaciones sociales que favorecen la integración y normalización, desarrollo de actitudes, incremento mediante la competición de valores (compañerismo, juego, limpio, respeto, etc.), ocupación del tiempo libre, etc.”

Por otro lado, mediante el deporte las personas con discapacidad pueden reducir los estereotipos que todavía perduran en la sociedad y luchar por obtener las mismas oportunidades que las personas sin discapacidad. También, este autor, destaca el deporte como un factor de socialización. Es decir, sirve para mejorar de manera efectiva la comunicación e interacción social, así como el aprendizaje del trabajo en equipo, la autodisciplina, el respeto hacia los demás y hacia la competición, etc. También considera que el deporte supone el punto de unión entre los deportistas y sus familias. Para este autor la práctica deportiva reduce la conflictividad entre los miembros, así como permitir a los padres y madres relacionarse con otros que han tenido una situación similar (Sport for Development and Peace International Working Group, 2008).

2.3. Beneficios Físicos.

Al margen de las ventajas sociales y psicológicas, el deporte puede ser capaz de mejorar la salud física de las personas con diversidad funcional.

Tal y como menciona la Comisión Europea (2007, p.3), “la inactividad deportiva puede aumentar la obesidad, así como una serie de enfermedades crónicas, disminuyendo su calidad de vida, etc.” Por lo tanto, Sanz y Reina (2002, p.37) añaden

“el desarrollo de las habilidades motrices básicas, y de las cualidades físicas básicas, evita la obesidad, etc.”

Por su parte, los/as niños/as con discapacidad son más proclives que otros niños/as al sedentarismo. Además, según Murphy y Carbone (2008), (como se citó en Karakas y Yaman, 2014) la práctica deportiva y el resto de actividades físicas pueden reducir posibles dificultades en la inmovilidad. En referencia a esto último Ríos et al (2011) atendiendo al Plan Integral de Actividad Física y el deporte, hace hincapié en que un aumento de actividad física reduce este factor, así como el riesgo de enfermedad cardiovascular, diabetes, etc. Por lo tanto, para las personas con discapacidad uno de los motivos que más incita a practicar deporte es la mejora de la salud, sobre todo en el caso de las mujeres.

3. Barreras y obstáculos que se encuentra el deportista con discapacidad

3.1. Las instalaciones deportivas

La accesibilidad para los/las deportistas con discapacidad a las instalaciones deportivas públicas ha sido una lucha constante en las últimas décadas por parte de asociaciones deportivas, federaciones, propios deportistas, etc. Por lo tanto, es primordial la implicación de dichas entidades para que las actividades deportivas tengan la suficiente disponibilidad de espacios e instalaciones. (Fundación Encuentro, 2011).

En lo que respecta a nuestro país, según García y Llopis (2011), atendiendo al censo nacional de instalaciones deportivas de 2005, solamente un 68,50 % de las instalaciones deportivas cumplían con todo el requisito de las condiciones de acceso desde el exterior, un 48,30 % cumplía en lo que se refiere a las circulaciones de deportistas y el 45,68% respecto a las circulaciones de visitantes y público. Finalmente, tan sólo el 18,46 % de las instalaciones deportivas cuentan con vestuarios y servicios preparados y el 19,21 % con los aseos adaptados para visitantes.

3.2. Los medios de comunicación

A pesar de la irrupción del deporte paralímpico en el año 1992 en Barcelona, la discapacidad y el deporte no han tenido la suficiente repercusión en nuestro país. Todo esto se debe a la escasa influencia de los medios de comunicación y al poco interés de la población, que muestra su atractivo mayoritariamente en los principales eventos deportivos de máximo interés, más concretamente en el fútbol (Leardy, 2008).

Esto se observa en la Encuesta de hábitos deportivos (2010) del Consejo Superior de Deportes (CSD), que señala que un 20% de las personas encuestadas reconoce que su mayor frecuencia de consumo diario de programas deportivos se encuentra en el fútbol, superando con claridad el resto de modalidades deportivas.

En cambio, en lo que se refiere a la discapacidad, según Sanz y Reina (2014), existen tres grandes eventos deportivos para las personas con algún tipo de diversidad funcional y que sirve de referencia para la sociedad. Por un lado, están los Juegos Paralímpicos, cuyos participantes son personas con discapacidad física, visual y intelectual, los Juegos Mundiales de *Special Olympics*, donde participan deportistas con discapacidad intelectual y las Olimpiadas para sordos.

Estas tres citas deportivas de máximo nivel son un ejemplo en todo el mundo, logrando la mayor repercusión de deportes como atletismo, ciclismo o baloncesto en silla de ruedas, la natación y “boccia”, que es un deporte similar a la petanca, que permite a las personas con parálisis cerebral lanzar bolas. Aunque a pesar de este factor, en estos eventos, los medios deportivos, se centran más en la discapacidad del deportista, que en sus posibilidades (Pappous et al, 2009).

A pesar del ligero avance de los medios de comunicación de España en la cobertura de los Juegos Paralímpicos, el Comité Paralímpico Español y los/las propios deportistas reivindican una mayor información a lo largo de los cuatro años posteriores a los Juegos Paralímpicos. Dicho lo cual, tal y como señala Leardy (2008), aunque periodistas deportivos y la propia sociedad piensen que los/las deportistas con discapacidad deban tener la misma difusión que el resto, la realidad es que los deportes mayoritarios siguen ocupando las portadas de los principales periódicos.

Por ello, para este autor esto no se debe a una causa discriminatoria por la propia discapacidad, sino a la etiqueta del deporte adaptado como un deporte minoritario. Un ejemplo de ello es lo sucedido con campeones olímpicos como David Cal o Gervasio Deferr, desconocidos para el público hasta la siguiente cita olímpica.

3.3. Dificultades económicas y de otro tipo para la práctica deportiva

A nivel general, uno de los motivos del no inicio, no mantenimiento o abandono de la práctica deportiva por parte de algunas personas, son las dificultades económicas para poder costear su participación. Sin embargo, García y Llopis (2011), teniendo en

cuenta la Encuesta de Hábitos deportivos (2010) del CSD, señalan que al margen de tener dificultades económicas, hay otros motivos como los problemas de salud, la edad, la incompatibilidad horaria, etc.

Haciendo énfasis en el punto de vista económico, autores como Pérez, Sanz y Reina (2012), (como se citó en Pérez, 2014), hacen mención a la escasa atención por parte de las administraciones públicas y las instituciones deportivas. No obstante, en este caso, según Ríos et al (2011), los motivos de abandono de la práctica son la falta de tiempo y los motivos económicos.

En relación a este último punto, influyen, sin duda, en esta reducción de la actividad deportiva, las insuficientes ayudas económicas que se ofertan a las asociaciones y clubes por parte de los gobiernos. Por lo tanto, la escasez de recursos por parte de los clubes no permite cubrir las necesidades básicas de los deportistas, así como las de los propios clubes.

4. Los derechos de la personas con discapacidad en materia de deporte

4.1. Ámbito Internacional

Existe a nivel internacional una legislación basada en garantizar el pleno derecho de las personas con discapacidad en la práctica deportiva. Cabe destacar, La Convención Sobre Derechos de Las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 13 de diciembre de 2006, y La Carta Europea del Deporte centrado en las personas con algún tipo de discapacidad.

En la primera, según Pérez (2014), en su artículo 5 se establece que los estados adaptaran medidas para:

- Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales
- Asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas y de participar en dichas actividades y promover que se les ofrezca, en igualdad de condiciones, instrucción, formación y recursos adecuados.
- Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones deportivas, recreativas y turísticas.

- Garantizar que los/las niños/as con discapacidad tengan igual acceso a la participación en actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas, incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar.
- Garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de actividades recreativas, turísticas, de esparcimiento y deportivas”.

Por otro lado, De Pauw y Doll-Tepper (1989), (como se citó en Sanz y Reina, 2014) establecen los siguientes principios en la Carta Europea del deporte:

- El deporte adaptado debe ser promocionado debido a que las personas con discapacidad tienen el mismo derecho a la práctica que las personas sin discapacidad, contribuye a mejorar su calidad de vida y obtienen beneficios tanto psicológicos como sociales.
- Es responsabilidad de los gobiernos garantizar que cualquier persona pueda participar en el deporte.
- En relación con las decisiones deportivas las organizaciones deportivas nacionales y los clubes deberán tener en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.
- En el deporte la integración de las personas es esencial. Por ello, las federaciones deberán afrontar las necesidades de las personas con discapacidad con una mayor responsabilidad.
- El deporte requiere de la cooperación entre profesionales (médicos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, etc.) para lograr que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades que el resto de la sociedad.
- Los medios de comunicación deberán dar repercusión al deporte para las personas con discapacidad para poder influir en las actitudes de la sociedad hacia el colectivo, movilizar a nuevos deportistas y crear un trato equitativo respecto a los/as deportistas sin discapacidad.
- Respecto al deporte en general, es misión de los gobiernos garantizar que las personas con discapacidad reciban una subvención económica adecuada.

4-2. **Ámbito Nacional**

A nivel nacional, cabría resaltar la importancia de la Constitución Española de 1978.

Esta ley incurre en el derecho de las personas con discapacidad a practicar deporte, desde una visión más general de la libertad, igualdad, la dignidad y la no discriminación (9.2, 10.1, 14) así como la protección y la educación para la salud, la educación física y el deporte (43) y la atención a las personas con discapacidad (49). (Pérez, 2014, p.10).

Posteriormente, según Pérez (2014), cabría mencionar normativas más actuales como la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y La Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. La primera ley se encarga de garantizar el derecho de acceso a las instalaciones deportivas así como dotar de recursos que permitan mejorar la comunicación. Por su parte, la siguiente ley reconoce el derecho de los deportistas con discapacidad en todos los niveles educativos, incluyendo en el aula de educación física.

4.3. **Ámbito Autonómico**

En lo que se refiere a nuestro archipiélago, la principal justificación normativa se encuentra en La ley 8/1997, de 9 de julio, Canaria del Deporte. Dicho lo cual, en su artículo 3, se hace hincapié a la atención de “*colectivos de especial atención*”, incluyendo personas con discapacidad física, psíquica, sensorial, así como los otros colectivos con más necesidades. También destacar en su artículo 9, se hace mención a las competencias de los cabildos en su labor por reconocer el deporte para todas las personas.

Por último, en el artículo 33 se establece que las instalaciones deportivas deberán estar adaptadas en el acceso para las necesidades de las personas con discapacidad.

Bloque IV: La integración deportiva.

Este bloque consta de la labor de las asociaciones y clubes en la integración deportiva en el deporte practicado por personas con discapacidad. Posteriormente, a nivel general se abordará, la intervención social en el deporte, tomando como ejemplo,

el caso de las mujeres y las personas inmigrantes. Por último, se hace mención a la relación entre el Trabajo Social y el Deporte.

1 La Integración en el deporte.

Como se ha mencionado anteriormente, por practicar deporte las personas obtienen una serie de beneficios que son claves en la integración deportiva. También sería conveniente volver a aclarar el concepto de integración. Por ello, según Sanz y Reina (2014) se considera que una persona está integrada en el deporte, a medida que se equiparen los derechos y las oportunidades en la participación.

Por otro lado, a pesar de los avances en la integración de las personas con discapacidad en el deporte, actualmente siguen existiendo barreras en el deporte (Arráez, 2011). Por ello, este autor, piensa que para que no existan diferencias en el deporte, los centros educativos, las federaciones y los clubes deberían ofertar deportes adaptados para poder conseguir la integración e inclusión. Por lo tanto, este proceso permitiría una mayor especialización de los servicios a los/las deportistas con discapacidad y a sus entrenadores/as (Jofre, 2009). Además, de producir ventajas como aumentar el número de deportistas con discapacidad, favorecer la inclusión del colectivo, hacer rentables los recursos destinados a la promoción del deporte, concienciar a la sociedad sobre la igualdad de oportunidades, etc.

1.1. El papel de las asociaciones en la integración.

Las asociaciones y los clubes son el punto de unión entre los deportistas para establecer relaciones sociales, que van más allá de practicar y competir mediante un deporte (Rodríguez, 2008).

Otro factor primordial, para el mismo autor, es que predomina *el “efecto mateo”*, es decir, los clubes con más masa social y más poder son lo que reciben más ayuda por parte del Estado. En cambio, los clubes menos relevantes, de menor prestigio, son los que cuentan con un menor apoyo por parte de los altos cargos políticos, y por lo tanto, no se encuentran con las mismas oportunidades.

Por su parte, para Palau (2011), los movimientos asociativos, tienen como principal objetivo lograr la integración, normalización e inclusión, señalando que las federaciones españolas deben perseguir lo mismo. Aunque para Santos (2011) en la actualidad, los/as dirigentes de las asociaciones se confunden en este sentido, ya que, a

pesar de generar beneficios en las personas, la propia práctica deportiva no garantiza la inclusión social. Dicho lo cual, se comete continuamente el error de pensar que el deporte conseguirá la integración de los colectivos con más necesidades de manera instantánea.

Por último, cabe resaltar esta tabla, que se basa en el anuario de estadísticas del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) del año 2015, mediante la cual se pueden observar los clubes y asociaciones de discapacidad que forman parte de las competiciones federadas.

Tabla 2. Numero de clubes/asociaciones de personas con discapacidad que forman parte de las competiciones federadas

Número de clubes/asociaciones que forman parte de las competiciones federadas		
Tipo de deporte	Año 2013	Año 2014
Baloncesto	3.968	3.843
Ciclismo	3177	3420
Fútbol	21.584	21.649
Natación	723	754
Discapacidad Física	123	120
Discapacidad Intelectual	159	213
Discapacidad Visual	0	0
Discapacidad auditiva	31	23
Discapacidad-Parálisis cerebral y lesión cerebral	99	118

Adaptado de MECD. CSD (2015)

1.2. El papel de las federaciones en la integración.

Según Sanz y Reina (2014) las federaciones de deporte para personas con discapacidad tanto a nivel nacional como internacional, se organizan en base a las

discapacidades de los deportistas, en lugar de clasificarse según las modalidades deportivas. Sin embargo, estos autores plantean que el deporte para las personas con discapacidad avanzaría si fuesen las federaciones deportivas las que tuvieran su propia sección de deporte adaptado, tal y como ocurre en el tenis en silla de ruedas, donde la Real Federación Española de Tenis (RFET), regula esta modalidad deportiva, permitiendo un mayor desarrollo y promoción de la misma.

Por lo tanto, hacen hincapié en que una unión institucional entre las diferentes federaciones, impulsaría el deporte adaptado, dándole mayor repercusión mediática, más ayudas a los clubes, etc. Por otro lado, destacar que a nivel general, teniendo en cuenta la Encuesta de Hábitos Deportivos del CSD (2010), en lo referente a la modalidad organizativa, el 74,8 % de las personas encuestadas practican el deporte por su cuenta. En cambio, el 19,8% afirma practicar deporte en un club, asociación o federación. Por lo tanto, como muestran los datos, aunque el deporte federado ha tenido mucha presencia, el deporte cotidiano y aficionado ha predominado en los últimos años. Quizás esto podría ser un motivo del descenso del número de licencias federativas, sobre todo en los deportes practicados por personas con discapacidad, ya que en deportes como el fútbol el aumento ha sido considerable.

Tabla 3. Número de licencias federativas por clubes/ asociaciones

Número de licencias federativas por clubes/ asociaciones					
Deporte	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Baloncesto	401.421	403.561	407.728	400.153	354.949
Fútbol	805.707	834.458	869.320	855.987	874.093
Ciclismo	57.082	59.717	61.733	65.339	70.800
Natación	56.713	55.217	59.841.	61.246	59.123
Tenis	110.161	109.418	103.898	89.830	85.668
Discapacidad Física	7.591	3.441	2.231	2.206	1.883
Discapacidad Intelectual	5.188	4.638	4.619	3.209	5.869
Discapacidad Visual	2.415	2.082	2.009	2.026	1801

Discapacidad Auditiva	776	730	733	615	325
Discapacidad-Parálisis cerebral y lesión cerebral	1828	1743	1557	1238	1272

Adaptado de MECD. CSD (2015).

2. La intervención social en el deporte

En primer lugar, cabe destacar que para Hernández (2000, p.50) el componente social puede ser analizado a partir de diferentes perspectivas o modelos, que son, el humanista, el médico- asistencial y el comportamental. En este caso, cabe destacar el primer modelo, debido a que es el único que pretende desarrollar mediante el deporte las habilidades sociales. En cambio, los otros modelos hacen énfasis en la rehabilitación y el sistema organizacional.

Por otro lado, cabe destacar según Santos (2011), en muchos países se utiliza el deporte para facilitar la integración de los grupos con más necesidades, como las personas con algún tipo de discapacidad, inmigrantes, drogodependientes, etc.

También para el propio autor, las desigualdades sociales en algunos países del viejo continente durante la mitad del siglo XX, fueron el detonante, para que muchos dirigentes políticos, impulsaran el deporte como herramienta para conseguir la integración. No obstante, el deporte empieza a formar parte de las diferentes líneas de actuación, por parte de los gobiernos. En definitiva, se están desarrollando programas innovadores llevados a cabo por diferentes asociaciones, que tienen como misión lograr la inclusión social mediante el deporte. Por lo tanto, se expondrán dos ejemplos de programas pioneros de intervención, dirigidos a dos colectivos que se les ha considerado excluidos por parte de la sociedad, como son las mujeres y las personas inmigrantes.

2.1. Mujeres

En el deporte las desigualdades entre sexos aparecen con gran frecuencia. No obstante, la desigualdad que más sigue predominando en nuestra sociedad es la

categorización de deportes masculinos, que proyectan una situación de discriminación y burla hacia las mujeres que practican esos deportes (Maza et al, 2012). No obstante, en los últimos diez años ha crecido la participación de mujeres en el deporte. Según la Encuesta de Hábitos deportivos (2010), en el año 2000, un 27% de las mujeres practicaban deporte, frente a un 46% de los hombres. Diez años más tarde, el porcentaje ha aumentado hasta el 31%. Sin embargo, a pesar de este ligero avance, la siguiente tabla de elaboración propia basada en el MECD (2015), refleja el número de licencias según el tipo de federación, respecto al género.

Tabla 4. Número de licencias según el tipo de federación, respecto al género

Número de licencias según el tipo de federación, respecto al género		
Tipo de deporte	Hombres	Mujeres
Baloncesto	63,3	36,7
Ciclismo	95,9	4,1
Fútbol	94,9	5,1
Natación	54,9	45,1
Deporte discapacidad Física	77,4	22,6
Deporte discapacidad Intelectual	70,1	29,9
Deporte Discapacidad Visual	80,2	19,8
Deporte Discapacidad Auditiva	78,2	21,8
Deporte discapacidad-Parálisis cerebral y lesión cerebral	64,9	35,1

Adaptado de MECD. CSD (2015)

Tras observar la tabla se puede analizar que el deporte es uno de los ámbitos donde se muestra las diferencias existentes entre personas de distinto género. Por lo tanto, muchas mujeres indican la situación de exclusión deportiva en la que se encuentran, siendo más evidente en caso de aquellas mujeres que tienen discapacidad o están en situación de exclusión social (Maza et al, s.f.).

2.2. Inmigrantes

Según Becker, Brandes (2000); Kenneth et al (2007) (como se citó en García y Llopis, 2011) en los últimos tiempos los/as profesionales de las Ciencias Sociales han acentuado que la práctica deportiva favorece la integración social de las personas inmigrantes.

En nuestro país, según los datos de la Encuesta de hábitos deportivos (2010), un 45% de los inmigrantes practican algún deporte frente a un 40% de la población española. Cabe destacar, que el 30% de los inmigrantes practican el mismo deporte. En cambio, el 15% utilizan el mismo deporte frente al 18 % de los/as españoles.

A pesar de las estadísticas, a la hora de trabajar con este colectivo, existe una confusión en la integración por parte de los/ las profesionales. Esto se debe según Maza et al (s.f.), a que algunas personas de este colectivo practican deporte con las personas de su propia nacionalidad, sin tener contacto con personas de diferentes nacionalidades, en este caso la española.

Por lo tanto, existe una gran complejidad sobre este tema, ya que esa circunstancia no indica que estén integrados realmente en el deporte y sobre todo, en el lugar donde residen, en su ámbito laboral, etc. En definitiva, para estos autores, mejorar la participación de las personas inmigrantes es fundamental para su desarrollo. Por ello, el deporte puede impulsar la integración de este colectivo no solo con la propia práctica deportiva, sino mediante el aprendizaje de valores, la aceptación de sus costumbres, la mejora de relaciones sociales, etc. Por último, como se mencionó anteriormente en el caso de las mujeres, para estos autores, según Maza et al (s.f.) el caso de las personas inmigrantes, también se produce una doble discriminación, ya que ser una persona con discapacidad, unido a ser inmigrante u otro grupo en situación de exclusión, la situación de discriminación es mayor.

3. El rol del Trabajo Social en el deporte.

En primer lugar, teniendo cierta relación con el deporte, cabría destacar, la intervención desde el Trabajo Social, en el ámbito del ocio y el tiempo libre. No obstante, según De asís (2007) de manera interdisciplinar junto a otras disciplinas como la Psicología, el Trabajo Social tiene como misión, resolver los problemas sociales que están dificultando una incorporación normalizada a los recursos de ocio, así como, establecer contactos con dichos recursos con la finalidad de facilitar el acceso a estos.

Por otra parte, los/as trabajadores/as sociales tienen unas funciones específicas, que son aplicables en todos los ámbitos y por lo tanto podrían ser llevadas a cabo en el deporte. No obstante, Para Aguilar (2013), dichas funciones que ejercen los/as trabajadores sociales son:

- Gestor y mediador entre personas y instituciones: Ofrece servicios de ayuda a personas en situación de dependencia, exclusión social, etc.
- Asesor-orientador-consejero social: Pretende mediante alternativas satisfacer las necesidades sociales básicas de las personas, grupos u instituciones.
- Terapeuta social: Tiene como misión conseguir la rehabilitación de las capacidades y roles del individuo. Por ello, pretende desarrollar tratamientos e intervenciones sociales.
- Investigador de problemas, necesidades e identificador de recursos y potencialidades para la acción: Estudia y analiza la situación de las personas y grupos con necesidades.
- Movilizador recursos externos e internos. recursos externos e internos: Se encarga de promover y facilitar la participación de la propia persona en su toma de decisiones para afrontarlas y para que la organización las lleve a cabo.
- Planificador de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales para mejorar la calidad de vida: Trata de conseguir mediante programas comunitarios para el bienestar social y la calidad de vida.
- Evaluador de servicios y programas, y de su propia intervención social: Intenta valorar los programas que interviene y las actividades propias, de la institución o entidad que colabora.

3. Objetivos:

General:

- Conocer la percepción de los/las deportistas con discapacidad y sus familias sobre la integración deportiva en la isla de Tenerife.

Específicos:

- Identificar los beneficios del deporte para los/las deportistas con discapacidad y sus familias.
- Identificar las barreras y obstáculos a la hora de practicar deporte para los/las deportistas con discapacidad y sus familias.
- Conocer como aprecian los/las deportistas con discapacidad y sus familias, el apoyo transmitido por las familias.
- Valorar el grado de conocimiento por parte de los/las deportistas con discapacidad y sus familias sobre el papel del Trabajo Social en el deporte.

4. Metodología

Esta investigación es un estudio descriptivo, cuantitativo y cualitativo.

4.1. Técnicas e instrumentos:

Las técnicas empleadas en esta investigación son la encuesta así como la entrevista semiestructurada, utilizando como instrumento un cuestionario mixto de elaboración propia, para los/las deportistas con discapacidad y para los miembros de su unidad familiar.

En el cuestionario hay un apartado, donde los/as participantes tendrán que rellenar inicialmente sus datos socio-demográficos (género, edad, estado civil, nivel de estudios, etc.). En el caso de los/las deportistas, se añaden datos como su tipo de discapacidad, el tipo de deporte que practican, su frecuencia y su modalidad deportiva.

Además, se compone de cuatro bloques. Los tres primeros tratarán los beneficios de la práctica deportiva, las barreras y obstáculos de las personas con discapacidad que practican deporte y por último del apoyo familiar percibido. Los tres bloques constan en total de 28 ítems, con una escala tipo Likert, con una puntuación de 1 (nada de acuerdo) hasta 5 (totalmente de acuerdo).

Posteriormente, el cuarto y definitivo apartado denominado “soluciones y aportaciones” consta de varias cuestiones cerradas y abiertas. Las dos primeras preguntas son cerradas, con respuestas afirmativas y negativas. No obstante, en función del tipo de respuesta, conllevará a unas preguntas abiertas dentro de la propia pregunta. Las demás preguntas restantes serán preguntas abiertas.

Las cuestiones planteadas en este cuarto bloque, tratarán acerca del conocimiento de la muestra elegida sobre el papel de los/as trabajadores sociales en el deporte, del equipo profesional de las asociaciones, las aportaciones para que no existan barreras en el deporte, la implicación al respecto, de los gobiernos, federaciones, etc. y las fortalezas de las personas con discapacidad en su integración en el deporte.

4.2. Procedimiento de la investigación:

En primer lugar, el estudio se inicia con una fase de documentación y de búsqueda bibliográfica. Posteriormente, se opta por realizar contactos con diferentes asociaciones o clubes deportivos, que trabajan con personas con discapacidad.

Prueba de ello, cabe destacar la especial implicación que tuvo el CD ASORTE, dado que tanto el presidente como el director deportivo de esta entidad, son trabajadores sociales. Esto sería determinante para poder realizar un trabajo lo más eficiente posible, debido a sus aportaciones técnicas, bibliográficas, así como permitir establecer contactos con el resto de asociaciones y clubes deportivos de la isla.

Más adelante, se establece relación con cinco asociaciones de la Isla de Tenerife: el ya mencionado CD ASORTE, la Asociación Deportiva ADEMI Tenerife y por último, los clubes Discapagua, Hermano Pedro y la Asociación Deportiva Tensalus.

Con la colaboración de las respectivas asociaciones y clubes nombrados anteriormente se realizan las entrevistas con los/las deportistas con discapacidad y los/las miembros de su unidad familiar, en los diferentes recintos deportivos pertenecientes a esos cinco clubes y asociaciones. La obtención de los datos se lleva a cabo entre los meses de mayo y junio de 2015.

Al finalizar este proceso con las personas participantes, se realiza un vaciado de datos, mediante el programa estadístico SPSS, que permite efectuar de forma adecuada un análisis de los resultados, así como elaborar la discusión y las conclusiones.

En lo que respecta al análisis de los resultados, en el caso de los tres primeros bloques que corresponden a la escala de tipo Likert, al ser una numeración que se encuentra desde el 1 hasta el 5, se calculó la mediana, moda y el mínimo máximo. Esto se debe realizar para poder evaluar los factores más valorados por las personas participantes.

En el último bloque, las preguntas cerradas se contabilizaron en base a valores absolutos. Por otra parte, en las preguntas abiertas correspondientes al cuarto bloque de “soluciones” se registraron las respuestas mediante tablas Word, de tal manera que se pudiesen contabilizar. En la discusión, se contrastaron los datos analizados con la información más relevante de la teoría obtenida.

Finalmente, en la conclusión, se desarrollaran las ideas más significativas, así como se procedió a expresar el grado de cumplimiento de los objetivos y los resultados más relevantes.

4.3. Muestra seleccionada para el estudio:

En este estudio han participado un total de 48 personas, de las cuales 29 son deportistas con discapacidad y 19 miembros de su unidad familiar.

A pesar de la labor por parte de las asociaciones y entidades que han colaborado en esta investigación, no se han podido seleccionar a más participantes, debido en algunos casos, a la finalización de la temporada en este periodo para muchos equipos, así como para los/as deportistas a nivel individual.

Del total de participantes, el 70,8 % corresponde al género masculino y el 29,2% restante corresponde al femenino. En cuanto a las personas que practican deporte el 86,2 % corresponde al género masculino, el 13,8 % al género femenino. Sin embargo, en el caso de las familias el porcentaje está más equilibrado, 52,7 % corresponde al género femenino y el 47,3% al género masculino.

Respecto a la edad de las personas participantes, se encuentra entre los 18 y los 67 años. Por un lado, el intervalo de edad de los/las deportistas con discapacidad se encuentra entre 18 y 55 años, siendo 26 la edad que más se repite. Por otra parte, en el caso de las familias, el intervalo se sitúa entre 20 y 65 años, siendo 22 y 47 las edades más repetidas.

En el nivel de estudios, en el total, un 30 % posee un Grado medio de FP, seguido de un 22,2 % con Educación Primaria y un 20,3 % con estudios universitarios. En el caso de los/las deportistas, el 37,90 % tiene un Grado medio FP, siendo los menos frecuentes no tener estudios y tener bachiller con un 3,4%. Por su parte, en cuanto a las familias, el 21,2 % ostenta estudios universitarios. En cambio, se observa que aquellas personas sin estudios o con Educación Secundaria Obligatoria representan los porcentajes más bajos, con un 5,30%.

En el estado civil, en el caso de los/las deportistas un 88,20% está soltero/a, un 10,30% casado/a y un 3,50 % divorciado. Por su parte, en las familias predomina estar casado/a correspondiendo al 57,90%. Por otra parte, un 36,80% afirma estar soltero/a y el 5,30 restante estar divorciado/a.

En el tipo de discapacidad, el 41,4 % de las personas participantes tienen una discapacidad sensorial, concretamente discapacidad auditiva. Por su parte, el 31% psíquica y el 24 % física. En cambio, un 3,4% se sitúa con discapacidad física y psíquica, a la vez.

El tipo de deporte más practicado, por los sujetos de la muestra, es la natación con un 27,60%, seguido del fútbol o fútbol sala con un 17,20%. También hay un elevado número de deportistas que combinan ambos, la natación y el fútbol sala con un 13,80%. En los lugares más bajos se encuentran deportes como el baloncesto, el baloncesto en silla de ruedas (6,90%), atletismo (6,40%), así otros como el pádel, ciclismo, halterofilia, etc. (6,90%).

En cuanto a la frecuencia deportiva, el 37,9 % practica deporte todos los días o 2-3 veces por semana. Por otra parte, el 13,8 practica deporte 3-4 veces por semana, el 6,9 % una vez por semana y el 3,4 % menos de una vez por semana.

En el caso de la modalidad deportiva, el 55,6% pertenece a competiciones federadas. Por su parte, el deporte aficionado supera al no federado, es decir, el 17, 2% frente al 10,3 %. Por otro lado, el 13,8 % mezcla deporte federado y aficionado, en cambio el 3,4% restante compagina deporte no federado y aficionado.

5. Resultados.

A continuación, se expondrán los datos recogidos en la investigación. Cabe destacar, que en los tres primeros bloques han respondido un total de 48 personas, es decir, 29 deportistas y 19 familiares. Sin embargo, debido a la incomprensión lingüística de algunos/as personas (6 deportistas y 5 familiares), 37 personas han respondido las últimas preguntas del último bloque.

Bloque I. Beneficios de la práctica deportiva

DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD		FAMILIAS	TOTAL
Cuestionario	Moda	Moda	Moda
1.1 La práctica deportiva me ha servido para aprender los valores del deporte (juego limpio, compañerismo, respeto).	5	5	5
1.2 La práctica deportiva me ha permitido mejorar mi estado de salud.	5	5	5
1.3 La práctica deportiva me ha permitido mejorar mi estado de salud	5	5	5
1.4. Mis entrenadores me han motivado a desarrollar mis habilidades y sacar mi mayor rendimiento como deportista.	5	5	5
1.5 La asociación/ club al que pertenezco dispone de trabajador/a social que se encarga de prestarme apoyo y desarrollar mi práctica deportiva.	5	1	5
1.6 La asociación/ club al que pertenezco dispone de psicólogo/a, dispuesto a ayudarme	1	1	1
1.7 La asociación/ club al que pertenezco dispone de fisioterapeuta que me atiende	5	1	1
1.8 La asociación/ club al que pertenezco dispone de preparador/a físico que consigue sacar mi mayor rendimiento físico como deportista	5	1	1

Bloque II. Barreras y obstáculos

DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD		FAMILIAS	TOTAL
Cuestionario	Moda	Moda	Moda
2.1 Como deportista me encuentro con dificultades económicas para poder costear mi participación.	5	2	4
2.2 La asociación/ club al que pertenezco se encarga de tramitar mis ayudas económicas y gestionar mis desplazamientos, etc.	5	1	1
2.3 La asociación/club al que pertenezco promueve la integración deportiva mediante talleres, charlas, jornadas, etc.	5	1	5
2.4. Dispone de material adecuado para realizar el deporte que practico	3	4	5
2.5 Las instalaciones deportivas en las que yo participo u observo están adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad	5	3	5
2.6 Los gobiernos, federaciones, asociaciones/clubes, han tenido la suficiente implicación para que las instalaciones deportivas sean accesibles para todas las personas	1	1	1
2.7 Los medios de comunicación fomentan el deporte practicado por personas con discapacidad.	2	1	1
2.8 Las federaciones muestran implicación a la hora de que los/las deportistas con discapacidad tengamos las mismas oportunidades que los deportistas sin discapacidad.	5	2	1
2.9 Las mujeres con discapacidad deportistas sufren discriminación por parte de la sociedad.	3	2	3
2.10. Las personas inmigrantes con discapacidad sufren discriminación por parte de la sociedad.	3	2	2

Bloque III: Apoyo familiar percibido

DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD		FAMILIAS	TOTAL
Cuestionario	Moda	Moda	Moda
3.1 Mi familia me ha motivado a realizar la actividad deportiva que actualmente práctico, siendo un pilar fundamental en mi vida deportiva y personal	5	5	5
3.2 Los miembros de familia suelen acudir regularmente a presenciar mis entrenamientos semanales, así como los encuentros de la competición que disputo	5	5	5
3.3 Mi familia me ha enseñado que mediante el deporte aprendo valores como el compañerismo, juego limpio, respeto, etc.	5	5	5
3.4. Mi familia considera que puedo llegar a ser un/ a deportista de élite	5	5	5
3.5. Para mi familia es más importante mi desarrollo académico, laboral, etc, que la práctica deportiva	5	5	5
3.6 Para mi familia conseguir los mayores logros deportivos es lo más secundario	5	5	5
3.7 A pesar de las dificultades económicas, sociales, etc. Mi familia ha hecho lo posible para que pueda practicar deporte	5	5	5
3.8 Los miembros de familia reciben ayudas económicas, gestión en los desplazamientos etc. por parte de la asociación/ club donde practico deporte	1	1	1
3.9 Los miembros de mi familia reciben atención de trabajador/a social por parte de la asociación/ club donde práctico deporte, ayudándoles en sus necesidades sociales	1	1	1
3.10 Los miembros de mi familia reciben atención psicológica por parte de la	1	1	1

asociación/club donde práctico deporte			
--	--	--	--

Bloque IV: soluciones y aportaciones

Gráfica I: ¿Conoces el papel de los/as trabajadores/as sociales en el deporte?

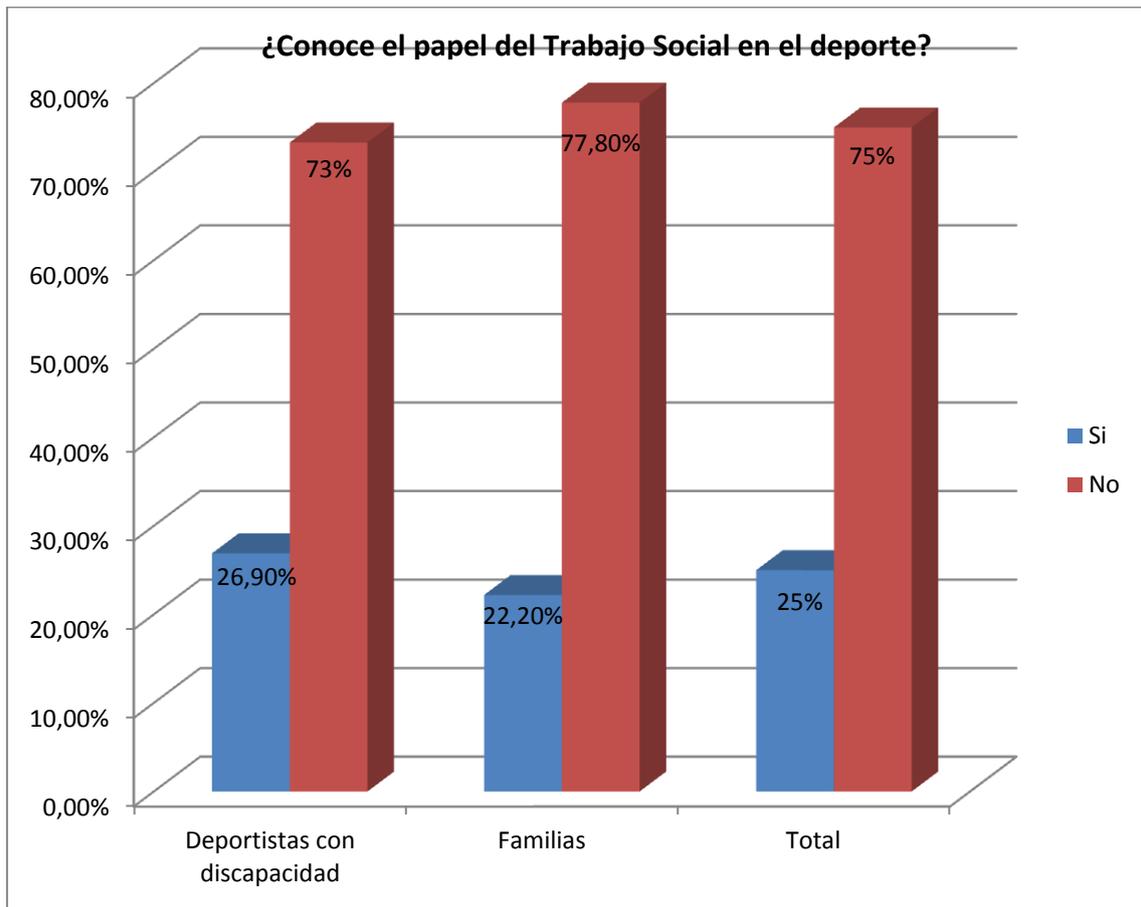


Tabla 4.1: Aspectos importantes del trabajo social en el deporte.

DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD	
Respuestas	Recuento
1 Ayuda para la participación	2
2 Facilita la integración deportiva	2
3 Integración de la discapacidad en la sociedad	2
4 asesoramiento y motivación	1
FAMILIAS	
Respuestas	Recuento
1 Ayuda para la participación	1
2 Facilita la integración deportiva	3
TOTAL	
1 Ayuda para la participación	3
2 Facilita la integración deportiva	5
3 Integración de la discapacidad en la sociedad	2
4 Asesoramiento y motivación	1

Tabla 4.2 ¿Qué alternativas crees que aportan los/as trabajadores/as sociales en el deporte?

DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD	
Respuestas	Recuento
1 Informar y ayudar	2
2 Tramitar ayudas económicas, sociales, etc.	2
3 Apoyo para lograr la integración	1
4 charlas para los/las deportistas y sus familiares	1
5 Actividades, dar facilidades, para la integración, etc.	1
FAMILIAS	
Respuestas	Recuento
1 Tramitar ayudas económicas sociales, etc.	3
2 Charlas para los/las deportistas y sus familiares.	1
TOTAL	
1 Informar y ayudar	2
2 Tramitar ayudas económicas, sociales, etc.	5
3 Charlas para los/las deportistas y sus familiares	2
4 Actividades, dar facilidades, para la integración, etc.	1
5 Apoyo para lograr la integración	1

Gráfica 2: ¿Crees que el equipo profesional de la asociación cubre todas las necesidades de los/as deportistas con discapacidad?

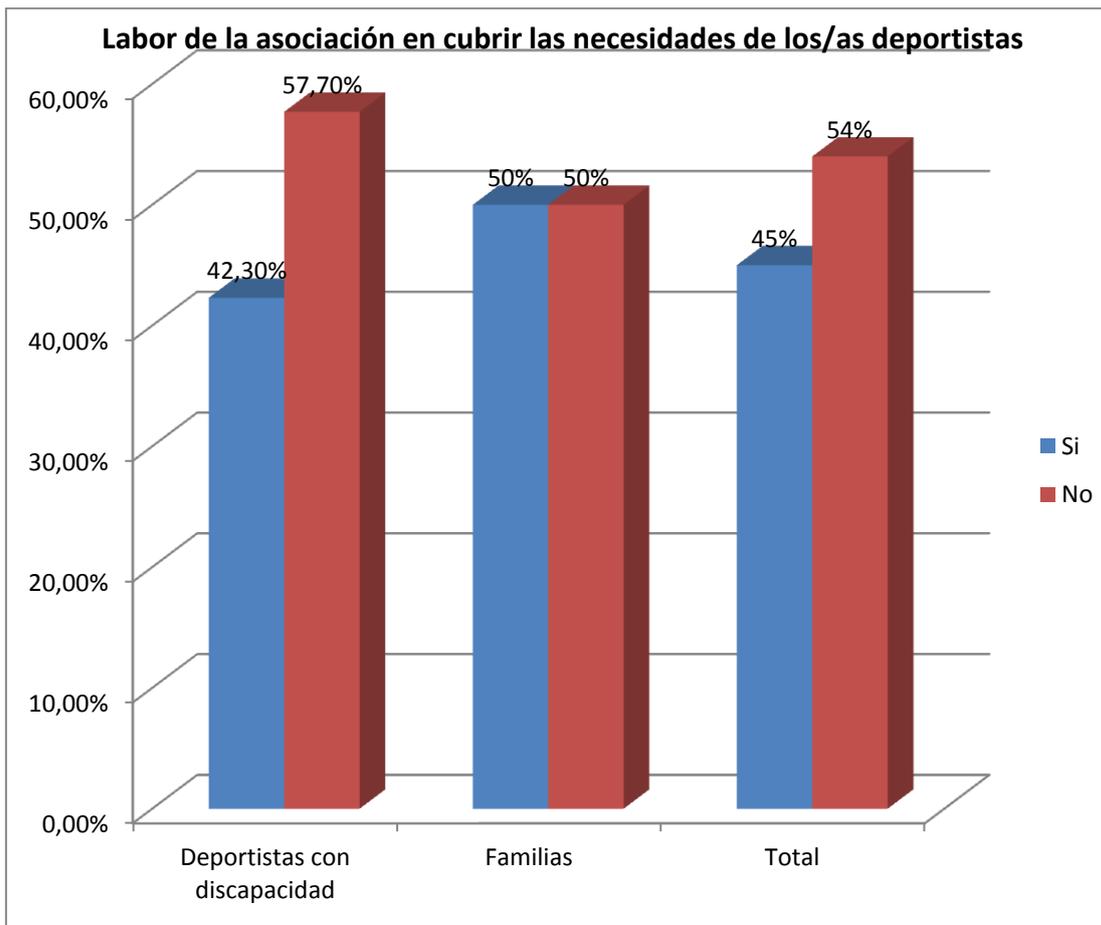


Tabla 4.2.1. ¿Por qué crees que la asociación no cubre las necesidades de los/las deportistas con discapacidad?

DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD	
Respuestas	Recuento
1 Carecer de trabajadores/as sociales para gestionar ayudas	1
2 Por costes elevados	1
3 Por falta de ayudas y escasa financiación	8
4 Implicación menor por carencia de profesionales	2
FAMILIAS	
1 Por falta de ayudas y escasa financiación	5
2 Falta de apoyos	2
3 Potenciar integración individual y grupal	1
4 Pocos esfuerzos para lograr su rendimiento	1
TOTAL	
1 Por falta de ayudas y escasa financiación	13
2 Por costes elevados	1
3 Implicación menor por carencia de profesionales	2
4 Por costes elevados	1
5 Falta de apoyos	2
6 Potenciar integración individual y grupal	1
7 Carecer de trabajadores/ as sociales	1
8 Pocos esfuerzos para su rendimiento	1

Tabla 4.3. Aportaciones para que no hayan barreras en el deporte.

DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD	
Respuestas	Recuento
1 Trato igualitario en la sociedad	6
2 empatía con la discapacidad de la persona	1
3 Evitar discriminaciones	1
4 Garantizar accesibilidad	3
5 Facilitar la práctica deportiva	1
6 Mayor implicación por parte de clubes/ federaciones	3
7 Monitores cualificados	2
8 Inexistencia de barreras en la comunicación	4
Evitar barreras en la sociedad	1
FAMILIAS	
1 Garantizar accesibilidad	2
2 Mayor implicación Clubes/ asociaciones	2
3	1
4 Permitir más oportunidades	1
5 Práctica deportiva gratuita e igualitaria	1
6 Inexistencia de barreras en la comunicación	5
7 Evitar barreras en la sociedad	2
TOTAL	
1 Garantizar accesibilidad	5
2 Empatía con la discapacidad de la persona	1
3 Trato igualitario con la discapacidad	6
4 Inexistencia de barreras en la comunicación	9
5 Permitir más oportunidades	1
6 Monitores cualificados	3
7 Evitar barreras en la sociedad	3

8 Facilitar la práctica deportiva	1
9 Mayor implicación clubes/ asociaciones	5
10 Evitar discriminaciones	1
11 Practica gratuita e igualitaria	1

Tabla4.4. Papel de las federaciones y asociaciones/ clubes para que no hayan barreras en el deporte

DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD	
Respuestas	Recuento
1 Garantizar más ayudas económicas	17
2 Mejorar las infraestructuras	2
3 Fomentar la inexistencia de barreras de la comunicación	2
4 Mayor involucración	2
FAMILIAS	
1 Garantizar más ayudas económicas	6
2 Políticas sociales reales	1
3 Evitar la discriminación deportiva	1
4 Más sensibilidad por parte de los clubes	1
5 Mayor involucración	4
6 Dar apoyo y animación	1
TOTAL	
Respuestas	Recuento
1 Garantizar más ayudas económicas	23
2 Mejorar las infraestructuras	2
3 Fomentar la inexistencia de barreras en la comunicación	2
4 Mayor involucración	6
5 Dar apoyo y animación	1
6 Evitar la discriminación positiva	1
7 Políticas sociales reales	1
8 Más sensibilidad por parte de los clubes	1

Tabla 4.5. Fortalezas de las personas con discapacidad para su integración en el deporte.

DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD	
Respuestas	Recuento
1 Motivación	6
2 Buen humor, fuerza de voluntad	3
3 Ansias de superación	2
4 Comunicación	2
5 Enriquecedor	1
6 Igualdad con el resto de personas	1
7 Superación personal	3
8 Constancia y desempeño	2
9 Ganas de diversión	1
10 Apoyo mutuo	2
FAMILIAS	
1 Motivación	4
2 Capacidad de lucha	2
3 Comunicación	2
4 Igualdad con el resto de personas	1
5 Superación personal	2
6 Enriquecedor	2
TOTAL	
1 Motivación	10
2 Buen humor, fuerza de voluntad	3
3 Ansias de superación	2
4 Capacidad de lucha	2
5 Comunicación	4
6 Enriquecedor	3
7 Constancia y desempeño	3
8 Superación personal	5
9 Ganas y diversión	2
10 Apoyo mutuo	2
11 Igualdad con el resto de personas	2

6. Discusión

A continuación, se analizarán los resultados presentados anteriormente, siendo este análisis de los resultados estructurado según los bloques que componen el cuestionario.

En el primer bloque, dedicado a identificar los beneficios de la práctica deportiva, se observa que las personas consultadas consideran que el deporte tiene relación con el aprendizaje de valores deportivos, la mejora del estado de salud y el afrontamiento del estrés, o la ansiedad. Tanto los/as deportistas con discapacidad como sus familias concuerdan de manera contundente que la práctica deportiva repercute positivamente en el desarrollo vital de dichos deportistas. En los cuatro primeros ítems (1.1, 1.2, 1.3, y 1.4) de este bloque se registran resultados elevados, teniendo en cuenta que la moda representa el último valor (totalmente de acuerdo), muestra que se perciben múltiples beneficios en la práctica deportiva. Por lo tanto, analizando los resultados se observa que en las personas con discapacidad se estima que practicar deporte conlleva más ventajas que inconvenientes a nivel psicológico, social y físico, destacando las labores de los/as entrenadores/as en el proceso. Esto confirma lo expuesto según los diferentes autores, como Martínez y Segura (2011), los cuales mencionan que el deporte incrementa el aprendizaje de valores, mejora las relaciones sociales, favorece la integración y normalización, etc. Por otra parte, reafirma lo señalado por Ikelber, Lechener, Ziegler y Zöllne (s.f.), los cuales destacan que los/as entrenadores/as desde la infancia son parte esencial en el desarrollo de sus habilidades, la motivación, etc.

En los cuatro ítems restantes (1.5, 1.6, 1.7, y 1.8), que tienen relación con la atención del equipo profesional de la asociación (trabajador/a social, psicólogo/a, fisioterapeuta, preparador/a físico) hay diferencias entre los resultados obtenidos entre las familias y deportistas, ya que las familias tienden a tener respuestas más uniformes, mientras que en los/as deportistas se encuentran más variedad en sus respuestas. Por su parte, las familias participantes manifiestan que el equipo profesional de la asociación no cubre las necesidades de sus familiares, estando la moda representada en el primer

valor (nada de acuerdo). Sin embargo, en lo que se refiere a los/las deportistas con discapacidad la situación es diferente, ya que valoran positivamente la existencia y asistencia de los siguientes perfiles profesionales en la asociación (trabajadora/a social, fisioterapeuta y preparador/a físico) correspondiendo la moda al último valor (totalmente de acuerdo). En cambio, en el caso del psicólogo/a, la percepción sobre su existencia y atención en la asociación registra los resultados más bajos en el caso de los/las deportistas con discapacidad, correspondiendo la moda al primer valor (nada de acuerdo).

A pesar de los resultados, las respuestas se contradicen con la recogida de testimonios a nivel general, pero más concretamente en el caso de los/las deportistas con discapacidad, ya que existían algunas dudas por parte de estos últimos sobre el conocimiento de los perfiles profesionales, su presencia en las asociaciones y clubes, así como su desempeño en las tareas que pueden servirles de ayuda en su desarrollo deportivo y social. Viendo las percepciones dispares, se puede deducir que existe una confusión en la labor y funciones de los profesionales que existe dentro de las asociaciones y clubes, llegando incluso al desconocimiento total sobre esto. Por ello, esto contradice lo expuesto por De Pauw y Doll-Teeper (1989) (como citó en Sanz y Reina, 2014), en la Carta Europea del Deporte, en la que se indica que las asociaciones y clubes deportivos tendrán como misión lograr atender las necesidades de los/las deportistas con discapacidad, mediante la coordinación entre los/las profesionales, ya que el propio desconocimiento de los perfiles profesionales tanto por los familiares como por los/las deportistas con discapacidad va a suponer una barrera para la satisfacción de sus propias necesidades, la cual debe ser detectada y trabajada desde las propias entidades deportivas.

En lo que respecta, el segundo bloque sobre las “barreras y obstáculos en el deporte”, en primer lugar, las mayores coincidencias se producen en lo que se refiere a la repercusión de los medios de comunicación en el deporte adaptado, la implicación de los gobiernos, de las federaciones, asociaciones y clubes para que no hayan barreras en el deporte. En estas cuestiones, los valores que más se repiten son los más bajos, existiendo una gran disconformidad sobre la labor de dichas entidades en el deporte adaptado. En lo que respecta al papel de los medios de comunicación, con los/las deportistas con discapacidad, diversas afirmaciones consideraban que la prensa ofrece

mucha más cobertura a los/las deportistas sin discapacidad, más concretamente a los/las futbolistas. Esto se relaciona con lo mencionado por Learly (2008), ya que para este autor el poco interés hacia los/las deportistas con discapacidad no se debe a una causa puramente discriminatoria por la discapacidad, sino que esto es debido a que los medios de comunicación consideran que los deportes practicados por personas con discapacidad son deportes minoritarios, como lo pueden ser deportes sin discapacidad que tienen atención por parte del público de manera minoritaria, como el piragüismo, la gimnasia artística, etc.

Existe una consideración general por parte de las personas participantes en esta investigación que refleja que existe en las instalaciones deportivas una suficiente accesibilidad a las instalaciones deportivas, aunque destaquen de manera considerable, la baja implicación por parte de las federaciones respecto de este tema. Los resultados reflejan que el último valor (totalmente de acuerdo) se repite en el caso de los /las deportistas, a diferencias de las familias donde se frecuenta el tercer valor (de acuerdo). Estos resultados no coinciden con los datos estadísticos según el censo nacional de instalaciones deportivas de 2005, los cuales reflejan que los recintos deportivos no están totalmente adaptados para la práctica deportiva de las personas con algún tipo de discapacidad. Todo ello se contradice con lo expuesto en la Constitución Española de 1978, la cual reconoce la práctica deportiva como un derecho para los/las ciudadanos/as, además de garantizar la accesibilidad a todas las instalaciones deportivas.

Por otro lado, las personas participantes están de acuerdo en que existe discriminación hacia las mujeres y las personas inmigrantes que practican deporte por parte de la sociedad, además siendo mayor en el caso de que tengan discapacidad. Por ello, de forma general reflejándose esto en el valor más seleccionado es el tercero (de acuerdo). Aunque, cabe destacar, que existe variedad de respuestas en este caso. Esto se debe a que algunos/as participantes afirman que el deporte sirve para integrar a estas personas. Por ello, los datos y los testimonios de las personas participantes muestran que a pesar del avance, actualmente siguen existiendo tratos discriminatorios hacia las mujeres e inmigrantes en el deporte. Por ello, esto se puede comprobar atendiendo al anuario de estadísticas deportivas del MECD (2015) en el caso de los/as deportistas con discapacidad, donde se observa un descenso en los últimos dos años, en el

número de licencias deportivas respecto al género.

En lo que se refiere a las dificultades económicas se observan diferencias en los resultados entre las familias y los/las deportistas con discapacidad, ya que las familias tienen una menor percepción de dificultades económicas, mientras que los/las deportistas afirman en su mayoría estar totalmente de acuerdo en las múltiples dificultades económicas para acceder al deporte que practican. Por otra parte, si se analiza el total de los/as participantes, los dos últimos valores (muy de acuerdo y totalmente de acuerdo) son los que más se repiten, y por lo tanto, se puede decir que se observa una percepción global donde existen dificultades económicas para poder desarrollar la práctica deportiva. Esto se relaciona con lo expuesto por Ríos et al (2011) en el Plan Integral de actividad Física y deporte, en el cual se establece que uno de los motivos del abandono de la práctica deportiva en las personas con discapacidad es la falta de ayudas económicas.

Ante esas posibles dificultades económicas, se aborda si las asociaciones y/o clubes se encargan de tramitar ayudas, gestionar desplazamientos, etc. En esa cuestión, entre las familias predomina el primer valor (nada de acuerdo). En cambio, en los/las deportistas el dato más frecuente corresponde al último valor (totalmente de acuerdo). Aunque, como reflejan los datos globales, predomina para la mayoría de los/as participantes, que las asociaciones y clubes a los que pertenecen no se encargan de ayudarles económicamente. Por ello, los datos muestran una discrepancia entre la opinión de las familias y los/las deportistas, ya que para estos las asociaciones/clubes gestionan las ayudas económicas en su participación deportiva. En cambio, la mayoría de las familias consideran lo contrario, las escasas ayudas recibidas por parte de dichas entidades. Esta disconformidad en las respuestas puede deberse a que en la mayoría de los casos según los testimonios, la familia se ocupa del desarrollo de los/las deportistas y cubrir su parte económica. Por ello, las familias hacen hincapié en una mayor atención por parte de las federaciones, las asociaciones y clubes, etc.

También, las familias demandan una mayor implicación de estas entidades en lo que respecta a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en el deporte, correspondiendo la moda al segundo valor (nada de acuerdo). Esto no coincide con la opinión de los/las deportistas, donde el valor más frecuente es el último totalmente de acuerdo). Como se mencionó en el apartado anterior,

posiblemente en la mayoría de los casos, las familias se encarga de apoyar y gestionar la participación de los/las deportistas. No obstante, posiblemente estas críticas por parte de las familias podrían deberse a que establecen mayor contacto con los/las dirigentes de dichas entidades, y por lo tanto tienen una mayor conciencia de la realidad.

Por otra parte, los resultados también indican que respecto a la promoción de la integración por parte de las asociaciones y clubes, mediante actividades y talleres, etc. también se percibe que los/las deportistas consideran una gran implicación por parte de las entidades en el fomento de la integración. Sin embargo, algunas familias argumentan que los/las dirigentes de las asociaciones y los clubes deportivos, aprecian que la práctica deportiva es un hecho suficiente para lograr su integración en la sociedad. Por lo tanto, esto se contradice, con la idea planteada por Santos (2011), donde afirma que aunque el deporte pueda fomentar la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, no se puede lograr la integración e inclusión de las personas con discapacidad exclusivamente por este hecho.

Respecto a lo que se ha analizado en este bloque II, se observa que a nivel general, según lo que se refleja en base a los datos sobre las oportunidades de acceso al deporte, no se aprecia un trato igualitario hacia las personas con discapacidad desde el punto de vista económico, social, etc. Por lo tanto, esto se relaciona con lo mencionado por Sainz y Reina (2014), donde afirman que sí las propias federaciones deportivas se uniesen con los clubes de deporte adaptado, en lugar de encuadrarse según los tipos de discapacidad de los/las deportistas, estos podrían disponer de mayores oportunidades, recibir más ayudas económicas, etc.

En el siguiente bloque denominado “apoyo familiar percibido”, se observa que tanto los/las deportistas con discapacidad como sus familias coinciden por unanimidad que estas tienen un papel primordial en el desarrollo de los/las deportistas. Si se analiza el total de las personas entrevistadas, se observan los resultados más elevados (totalmente de acuerdo) en los siete primeros ítems que corresponden a la motivación familiar para realizar el deporte, la presencia a los entrenamientos, la enseñanza de valores, la importancia de otros aspectos como el académico, laboral, la creencia de que los/las deportistas pueden ser deportistas de élite. Por ello, analizando los resultados obtenidos, se puede comprobar que las familias impulsan el deporte en las

personas con discapacidad, produciéndose beneficios sociales, físicos, psicológicos, etc. Dicho lo cual, los datos reflejan lo expuesto por Fitzgard y Kirk (2009) acerca de la importancia de las familias en la vida deportiva de una persona con discapacidad, debido a que reduce los conflictos entre los miembros y permite a las familias relacionarse con aquellas que han vivido una situación similar. Además, también es conveniente tener presente lo que señala Arráez (2011), de que a pesar de la labor de las familias por fomentar el deporte en las personas con discapacidad, son las instituciones y centros escolares las que más lo promueven. Por otra parte, la implicación de las familias según los datos recogidos en esta investigación, puede tener relación con estudios como el expuesto en las aportaciones bibliográficas en Turquía, según Karakas y Yeman (2014), el cual muestra que los progenitores que más motivan a sus hijos/as con discapacidad son aquellos que han tenido cierta relación con el deporte a lo largo de su vida. En cambio, a pesar de los elevados datos, cabría mencionar que en algunos casos el excesivo apoyo como indican autores como García (2009) puede no llegar a ser beneficioso para su familiar, llegando a existir de manera considerable una sobreprotección que perjudica a la persona con discapacidad.

En lo referente a los tres últimos resultados que corresponden a que las asociaciones y/o clubes, al que pertenece su familiar no dispone de trabajador/a social y psicólogo/a que atienda a miembros de la familia, siendo el primer valor (nada de acuerdo) el más frecuente. Analizando el total de las personas participantes, el primer valor (nada de acuerdo) se repite en los tres ítems que corresponden a las ayudas económicas que reciben los familiares por parte de las asociaciones y los clubes, la atención de un/a trabajador/a social y psicólogo/a hacia los mismos. Por lo tanto, los ítems coinciden con los últimos ítems del primer bloque. Sin embargo, en este caso se centran más en la existencia y atención profesional por parte de las instituciones deportivas hacia las familias. Por ello, tras los bajos resultados, tanto los/as deportistas como sus familiares han criticado este aspecto, reclamando mayor implicación por parte de los clubes, federaciones, asociaciones, etc. Por lo tanto, como se mencionó anteriormente, atendiendo a La Carta Europea del Deporte, es importante que exista la coordinación entre los equipos profesionales de las asociaciones para atender las necesidades de los/las deportistas y sus familias. Además, es importante tener en cuenta afirmaciones como una de las pioneras del Trabajo Social como Richmond, la

cual afirma que para ayudar a una personas hay que conocer su entorno familiar.

Finalmente, en el último bloque denominado “soluciones y aportaciones”, se observa mayoritariamente a nivel general, un desconocimiento sobre el papel de los/as trabajadores/as sociales en el deporte, ya que la mayoría de las personas participantes desconocen su labor. Los/las deportistas a pesar de su desconocimiento según los datos muestran ligeramente más noción que las familias sobre las funciones de los/las trabajadores/as sociales.

Observando estos resultados se puede interpretar que las personas participantes tienen un escaso conocimiento sobre los roles de los trabajadores/as sociales, más concretamente sobre sus funciones en el deporte. Quizás esto puede producirse debido a una posible ausencia de profesionales en las asociaciones y clubes y a la falta de investigación y publicación sobre el tema.

Por otra parte, las personas que respondieron de manera afirmativa, tenían que responder otras dos preguntas adicionales que están relacionadas con la importancia de los/ as trabajadores sociales para afrontar las necesidades de las personas y sus alternativas en el deporte. En el total en las dos preguntas, las once personas participantes consideraron que los/las trabajadores sociales se encargan de tramitar ayudas económicas, sociales, etc. facilitar la integración en el deporte, asesoramiento y motivación, informar y ayudar, dar apoyo, etc. Siendo las más repetidas en total, facilitar la integración deportiva y tramitar ayudas económicas, sociales, etc. Por otra parte, los menos repetidos, son dar apoyo y asesoramiento. Esto coincide con la idea expuesta por De Lorenzo (2007), donde menciona que los/las trabajadores/as sociales que intervienen con familias en las que se encuentra algún miembro con discapacidad, tienen como misión promover su integración, ofrecer alternativas de ocio y informar sobre ayudas, servicios, etc.

En la segunda pregunta de este bloque sobre la labor del equipo profesional a la hora de cubrir todas las necesidades de los/las deportistas, los/las participantes globalmente consideran con un discreta mayoría que no se garantiza que se cubran todas las carencias existentes en este colectivo específico. Por ello, los/las deportistas acentúan esta cuestión, en cambio, los familiares muestran mayor discrepancia en las respuestas, estando divididos al 50% las contestaciones.

A nivel general, de manera contundente, las personas participantes que habían afirmado que no estaban de acuerdo en la cuestión anterior, especificaron que las asociaciones y clubes no cubren las necesidades de los/las deportistas con discapacidad, como consecuencia de la falta de ayudas económicas y escasa financiación. Ante este hecho, atendiendo nuevamente al Anuario de Estadísticas Deportivas del MECD (2015), el número de asociaciones que compiten en competiciones federadas según el tipo de discapacidad, ha disminuido en los últimos dos años. Este hecho, puede deberse, como se mencionó con anterioridad, a la poca financiación de los clubes para participar en las competiciones, viéndose obligados a renunciar en el derecho de las personas a practicar deporte. El resto de las personas cree que esto ocurre debido a la carencia de profesionales, los pocos esfuerzos para lograr aumentar el rendimiento, el no potenciar la integración, etc. Otros señalan que hay un aumento del deporte no federativo.

En la tercera pregunta sobre las aportaciones para que no existan barreras en la sociedad, hay una gran variedad de respuestas. Las personas participantes reivindican nuevamente la falta de recursos económicos para poder acceder a la práctica deportiva. También, consideran fundamental la inexistencia de barreras en la comunicación, trato igualitario por parte de la sociedad, garantizar la accesibilidad y mayor implicación por parte de las asociaciones y clubes. Esto afirma que lo expuesto en el marco normativo de nuestro país no se está cumpliendo, ya que según los datos se siguen encontrando barreras en el deporte que practican personas con discapacidad. Por lo tanto, sería importante el conocimiento por parte de todos los agentes implicados de La Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la cual tiene como objetivo garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad así como la inexistencia de barreras comunicativas.

En lo que respecta, a la demanda sobre un trato más igualitario hacia los/las deportistas con discapacidad. Esto se puede relacionar con lo argumentado por Barriga (2008), ya que este autor destaca que la imagen social de las personas con discapacidad ha evolucionado considerablemente en los últimos tiempos, a pesar de existir barreras actualmente. Por otro lado, las otras aportaciones más secundarias son: monitores cualificados, evitar barreras, facilitar la práctica deportiva, empatía hacia las personas

con discapacidad, permitir más oportunidades, etc.

En la cuarta pregunta, sobre el papel de los gobiernos, federaciones, asociaciones y clubes al respecto de la pregunta anterior, la mayoría reclaman de manera clara, más ayudas económicas. También las personas participantes refieren mayor involucración por parte de las entidades, así como mejorar las infraestructuras, fomentar la comunicación, más sensibilidad por parte de los clubes, etc. Estos aspectos ya fueron analizados con anterioridad, aunque es importante mencionar, que en base a los datos esas reclamaciones coinciden con lo expuesto por Pérez, Sanz y Reina (2012), (como citó Pérez, 2014), donde destacan la insuficiente atención por parte de las administraciones públicas y las instituciones deportivas hacia las personas con discapacidad.

En el último bloque, sobre las fortalezas de las personas con discapacidad, las más señaladas fueron la motivación, superación personal, la comunicación, constancia y desempeño, buen humor, fuerza de voluntad, etc. Por lo tanto, como se ha mencionado anteriormente el deporte afecta de manera positiva en las personas con discapacidad. Por ello, tal y como indican Sanz y Reina (2014), el deporte adaptado sirve para su integración en la sociedad, mejorando su calidad de vida, etc.

7. Conclusiones y propuestas

Tras haber analizado los datos obtenidos, se expondrá un análisis final de los resultados extraídos de esta investigación y las propuestas de cara al futuro.

Tanto las familias como los/las deportistas con discapacidad que han participado en esta investigación, consideran que el deporte genera una serie de ventajas que son fundamentales para su desarrollo, suponiendo a nivel emocional, social y físico una mejora en su calidad de vida.

Los familiares analizados tienen la percepción de que existe un déficit de profesionales en las asociaciones deportivas, opinión no compartida por los/las deportistas. Dentro del grupo de los/las profesionales estudiados los/las psicólogos son los peores valorados por las personas participantes, más concretamente por parte de los/las deportistas.

También, los resultados muestran que las personas participantes, sobre todo los/las deportistas con algún tipo de discapacidad no distinguen correctamente la labor y funciones de los profesionales como los/las trabajadores sociales, psicólogos/as, etc. Esto refleja que en algunas asociaciones y/o clubes que se dedican al deporte, carecen de profesionales que atiendan las necesidades y logren el bienestar de dichos deportistas.

En lo que respecta a las barreras y obstáculos que se encuentran las personas con discapacidad en el deporte, las familias y los/as deportistas demandan más implicación por parte de los gobiernos, federaciones, asociaciones, clubes, etc. Esto se debe a las insuficientes ayudas económicas, la existencia de barreras en la comunicación, el escaso seguimiento de los medios de comunicación hacia los/las deportistas con discapacidad, etc. Las dificultades existentes para la participación de las personas con discapacidad en el deporte, son el buen reflejo de la distancia que existe en la integración e inclusión, respecto a las personas sin discapacidad. Dicho lo cual, aunque se tenga constancia sobre lo anterior y el avance ha sido notable en los últimos tiempos, existe la apreciación por parte de las familias sobre el escaso trato igualitario respecto a otras disciplinas deportivas.

Sin embargo, a pesar de ser un hecho cuestionado por la sociedad, tanto los/las deportistas con discapacidad como las familias consideran en líneas generales, que las instalaciones de sus propios clubes, así como aquellas que practican, son accesibles para todas las personas. Esto demuestra un ligero avance en comparación con las dos últimas décadas, donde la accesibilidad era una lucha constante por parte de las personas con discapacidad. Aunque los/as participantes destacan la escasa implicación por parte de las asociaciones, clubes y federaciones en este asunto.

El poco reconocimiento por parte de los medios de comunicación hacia el deporte adaptado es una de las mayores críticas por parte de los/las participantes. A pesar de la evidencia sobre el principal interés de la sociedad por los principales deportes como el fútbol, la realidad es que los/las deportistas con discapacidad se han ganado poco a poco un sitio en los medios más conocidos, creciendo a pasos agigantados, aunque todavía quede mucho por recorrer.

Pero sin duda, lo más demandado por los/las deportistas y sus familiares son más ayudas económicas y la inexistencia de barreras en la comunicación. Sobre lo segundo, el progreso ha sido abismal en los últimos años, pero sin embargo, observando la reivindicación de las personas participantes con discapacidad auditiva, en la actualidad se siguen encontrando límites en la comunicación. En lo que respecta, sobre la reclamación unánime sobre la falta de ayudas económicas, cabe destacar la falta de uniformidad en las respuestas que guardan relación con las dificultades económicas de los/las deportistas para acceder al deporte. Los/las deportistas a pesar de demandar más ayudas económicas, consideran no tener dificultades económicas. Sin embargo, las familias exigen más implicación por parte de las instituciones en este aspecto, además de indicar la existencia de dificultades económicas para la participación de los/las deportistas.

A diferencia de las familias, los/las deportistas consideran fundamental la labor de las asociaciones y clubes deportivos, a la hora de fomentar la integración de los deportistas con discapacidad, mediante talleres, charlas, etc.

Por otro lado, a nivel general, los/ las participantes están de acuerdo que hay un trato discriminatorio hacia las mujeres e inmigrantes, más en aquellos casos con

discapacidad. Además, de considerar el deporte como clave para lograr la integración de ambos colectivos.

Respecto al apoyo de las familias en el deporte, tanto estas como los/las deportistas con discapacidad coinciden mayoritariamente, en que las familias juegan un papel primordial en el desarrollo, impulsando la enseñanza y motivación en el deporte y en definitiva, facilitando que la persona tenga la posibilidad de su práctica. Por lo tanto, en líneas generales, observando los resultados, los padres y madres, se convierten en un pilar fundamental de la carrera de un/a deportista. En cambio, en algunos casos la obsesión de estos por tomar las riendas y las ansias de convertir a sus familiares en deportistas de élite, pueden propiciar un retroceso en su crecimiento.

Por otro lado, la mayoría del total desconoce la existencia de trabajadores/as sociales en las asociaciones y clubes a los que pertenecen, y en general, sus funciones en el ámbito deportivo. Sin embargo, son las familias las que ligeramente, menos conocimiento tienen sobre este aspecto. El poco conocimiento puede deberse posiblemente a la escasa investigación sobre esta sinergia, entre el Trabajo Social y el deporte. Por lo tanto, sería vital para el progreso que predominase en las asociaciones y clubes deportivos, una intervención social en el deporte que fuese más allá del rendimiento deportivo, centrándose en las necesidades de las personas y sus familias.

En definitiva, tras haber analizado los datos obtenidos, se puede llegar a la conclusión, que en general, las personas participantes consideran que a pesar de los progresos de los beneficios obtenidos tanto para los/las deportistas como para sus familias, del apoyo de estas en la práctica deportiva, actualmente siguen existiendo algunas barreras que limitan su presencia en el deporte. También, los resultados muestran que las personas participantes en esta investigación, tienen un escaso conocimiento sobre las funciones de los profesionales

A modo de propuesta, tras analizar los resultados, se observa la necesidad de ampliar el número de profesionales, dada la carencia de esta figura en las asociaciones y/o clubes con discapacidad. Esto puede ser responsabilidad tanto de las propias entidades deportivas, así como de las administraciones públicas. Para que haya un avance en este sentido, es esencial inculcar a los/las deportistas y sus familiares sobre los roles de los/las profesionales. De esta manera, tendrían un mayor conocimiento

sobre las ventajas que genera la intervención de los/las profesionales en su desarrollo. Además, los/las profesionales tendrían un mayor eficacia e eficiencia en dicha intervención.

A raíz de esto, en lo que respecta al Trabajo Social en el ámbito deportivo, tras valorar su inexistencia en las asociaciones y/o clubes de la isla, y además de su escaso conocimiento por parte de las personas participantes, sería fundamental su presencia en las propias asociaciones y / o clubes para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, así como establecer la labor de conciliación entre la institución y los/las deportistas junto a sus familias.

Por otro lado, es importante concienciar sobre la integración e inclusión, a asociaciones y clubes deportivos de personas sin discapacidad y en definitiva a la sociedad en general, así como demandar más su colaboración para que las personas con discapacidad tengan el mismo trato que el resto de personas. Por ello, es fundamental que no exista segregación entre el deporte convencional y el deporte adaptado, pudiendo permitir que las personas con discapacidad tengan un trato más igualitario.

Por último, para que existan mayores avances, es de vital importancia realizar más investigaciones y publicaciones sobre este tema. Este hecho, permitirá mejorar la calidad de la intervención social en el deporte, así como indagar sobre las necesidades que se siguen encontrando actualmente.

Finalmente, esta investigación, ha sido un punto de inflexión en mi vida académica y futuro profesional, debido a poder realizar un trabajo sobre un tema de especial interés. Además, me ha sido muy útil para establecer contactos con asociaciones y clubes que intentan fomentar e impulsar el deporte practicado por personas con discapacidad. Sin duda, ha sido una de las mejores experiencias que recuerdo.

Referencias bibliográficas.

- Aguilar, M. (2013). *Trabajo Social concepto y metodología*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Álvarez, G (2013). *Discapacidad y sistemas alternativos de resolución de conflictos. Un cauce adicional de acceso a la justicia y una oportunidad para la inclusión*. Madrid: CERMI, Fundación Derecho y Discapacidad, Edición Cinca. Recuperado de http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO21793/discapacidad_sistemas_alternativos.pdf
- Arráez, J (2011). *El deporte adaptado: historia práctica y beneficios*. Formación IAD. Recuperado de <http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20110519094205Iniciacion%20al%20deporte%20adaptado.pdf>
- Barranco, C (2009). *Trabajo Social y Discapacidad. Teoría y Práctica*. La Laguna: Impresiones Drago.
- Barriga, J (2008). Imagen social y visibilidad de la discapacidad. En Ledesma, J (Ed). *La imagen social de las personas con discapacidad. Estudios en homenaje a José Julián Barriga Bravo*. Edición a cargo de Juan Antonio Ledesma (pp.15-57). Madrid: CERMI, Ediciones Cinca. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3622/La%20imagen%20social%20de%20las%20personas%20con%20discapacidad.pdf?sequence=1&rd=0031768609689316>
- Benavides, J (2010). La Imagen mediática de la discapacidad desde el 2000: El cambio de la integración a la normalización. En Herreros, C. *Percepción de la imagen de las personas con discapacidad por los profesionales de los medios audiovisuales*, (pp.24-26). España: Fundación ONCE. Recuperado de http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO24796/percepcion_imagen.pdf.
- Comisión Europea (2007). Libro blanco sobre el deporte. Recuperado de http://www.fundacionuscdeportiva.org/fileadmin/archivos/pdfs_non_publicos/Libro Blanco sobre el deporte.pdf
- De Asís, F (2007). Programa de Integración Social a través del ocio. Madrid: Instituto de Adicciones de Madrid. Recuperado de

<http://www.madridsalud.es/publicaciones/adicciones/doctecnicos/ProgramaIntegracion.pdf>

- De Lorenzo, R (2007). *Discapacidad, sistemas de protección trabajo social*. Madrid: Alianza.
- Fantova, F (2000). Trabajo Social con las familias de personas con discapacidades. *Siglo cero*, 31 (192), pp. 33- 49.
- Fernández, T Ponce de León, L (2012). *Trabajo Social con familias*. Madrid: ediciones académicas.
- Fitzgerald, H, Kirk, D (2009, 24 sep). *Identity work: Young disabled people, family and sport. Leisure Studies.* (28:4), 469-488. doi: 10.1080/02614360903078659
- García, M (Mayo de 2009). De la iniciación deportiva adaptada al deporte de competición. En A, Montalvo (presidencia). *I conferencia de deporte adaptado. Avanzando juntos hacia la integración*. Conferencia llevada a cabo en Toledo. Recuperado de [http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/dep-adp/Miguel % 20 Angel %20Garcia.pdf](http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/dep-adp/Miguel%20Angel%20Garcia.pdf).
- García, M, Llopis, R (2011). *Ideal democrático y bienestar social. Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García de la Cruz, J (2008). La inevitable estigmatización de las personas con discapacidad. En Ledesma, J (Ed). *La imagen social de las personas con discapacidad. Estudios en homenaje a José Julián Barriga Bravo. Edición a cargo de Juan Antonio Ledesma. (pp. 65-89). Madrid: CERMI, Ediciones Cinca*. Recuperado de [http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3622/La % 20imagen%20social%20de%20las%20personas%20con%20discapacidad.pdf?sequence=1&rd=0031768609689316](http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3622/La%20imagen%20social%20de%20las%20personas%20con%20discapacidad.pdf?sequence=1&rd=0031768609689316)
- Hernández, F (2000). El deporte para entender la diversidad: deporte adaptado y deporte inclusivo. *Revista apunts. Educación Física y deportes.* (60) pp.45-53.
- Ikelberg, J., Lechner, I., Ziegler, S and Zöllner, M (s.f.). *Sport and games as means of rehabilitation, interaction and integration for children and young people with disabilities*. Munich: Handicap Internacional.
- Jofre, A (Mayo de 2009). El reto de la integración del deporte adaptado español en el deporte convencional. En A, Montalvo (presidencia). *I conferencia de deporte adaptado. Avanzando juntos hacia la integración*. Conferencia llevada a

- cabo en Toledo Recuperado de <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/dep-adp / ALBERTO%20JOFRE.pdf>
- Karakas, G., y Yaman, C (2014). The role of family in motivating the children with disabilities to do sport. Turkey: *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 152, pp.426-429.
 - Leardy, L (2008). Proyección social del deporte paralímpico. En Ledesma, J.A (Ed). *La imagen social de las personas con discapacidad. Estudios en homenaje a José Julián Barriga Bravo. Edición a cargo de Juan Antonio Ledesma (pp.221-240)*.Madrid: CERMI, Ediciones Cinca. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3622/La%20imagen%20social%20de%20las%20personas%20con%20discapacidad.pdf?sequence=1&rd=0031768609689316>
 - Ley 8/1997, de 9 de julio, Canaria del Deporte, B.O.C, 92, de 18.7 (1997). Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/libroazul/pdf/25213.pdf>
 - Macías, D., y González, I. (2012). Inclusión social de personas con discapacidad física a través de la natación de alto rendimiento. *Córdoba: Apunts. Educación Física y Deportes (110)*, pp.26-35.
 - Maza, G., Balibrea, k., Camino, X., Duran, J., Jiménez, P., Santos, A (s.f.). *Deporte, actividad física e inclusión social. Una guía para la intervención social a través de las entidades deportivas*. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Subdirección de promoción deportiva y deporte paraolímpico. Recuperado de http://deporte.aragon.es/recursos/files/documentos/doc-areas_sociales/deporte_e_integracion/web-guaii.pdf
 - Montalvo, A (diciembre 2010). El papel de las instituciones en los procesos de integración deportiva. En J. Palau (presidencia). *I congreso Nacional del Deporte de Personas con discapacidad Física*. Ponencia llevada a cabo en, Madrid. Recuperado de <http://www.feddf.es/documentos/1044.pdf>
 - Martínez i Ferrer, J Segura, J (2011). Valoración de los efectos del deporte adaptado: físicos, psicológicos y sociales. En Palau, J., Martínez i., Ferrer, J., García, M.A y Ríos, M. *Deportes sin adjetivos. El deporte adaptado a las personas con discapacidad física* (pp.143-168) España. Consejo Superior de Deportes. Real Patronato sobre discapacidad, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Comité Paralímpico Español. Recuperado de <http://www.feddf.es / documentos/1348.pdf>.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Consejo Superior de deportes (2015). *Anuario de Estadísticas Deportivas 2015*. [En red]. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/anuariodeporte>
[Anuario de Estadísticas Deportivas 2015.pdf](#)
- Encuesta Nacional de Salud. España 2011/12 (2014). *Actividad física, descanso y ocio*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [En red]. Disponible en p://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2011/informesMonograficos/Act_fis_desc_ocio.4.pdf
- Munuera, M (2012). Trabajo Social en los derechos de las personas con discapacidad. Bogotá: *Trabajo Social (14)*, 93-104. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/20191/1/37261-162742-1-PB.pdf>
- Muyor, J (2011). La (con) ciencia del Trabajo Social en la discapacidad: hacia un modelo de intervención social basado en derechos. Málaga: *Documentos de Trabajo Social, revista de Trabajo Social y acción social* (49), 9-33. Recuperado de http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos_revistadts/491.pdf
- Palacios, A y Romañach, J (2008). El modelo de la diversidad: una nueva visión desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*.
- Palau, J (2011). Perspectivas del futuro. En Palau, J., Martínez i., Ferrer, J., García, M.A y Ríos, M. *Deportes sin adjetivos. El deporte adaptado a las personas con discapacidad física* (pp.143-168). Consejo Superior de Deportes. Real Patronato sobre discapacidad, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Comité Paralímpico Español. Recuperado de <http://www.feddf.es/documentos/1348.pdf>
- Pappous., A., Marcellini, A., de Leseleuc, E., Schmidt, J., Cruz, F., García, M y Muñoz, A (2009). La representación mediática del deporte adaptado a la discapacidad en los medios de comunicación. *Revista Ágora para la Educación Física y el deporte* (9), pp. 31-42.
- Pérez, J (Julio de 2014). Actividad física adaptada. Concepto y aplicaciones prácticas. “Curso de verano Actividad física para la salud”. Ponencia llevada a cabo en Miranda de Ebro. Recuperado de <http://www3.ubu.es/>

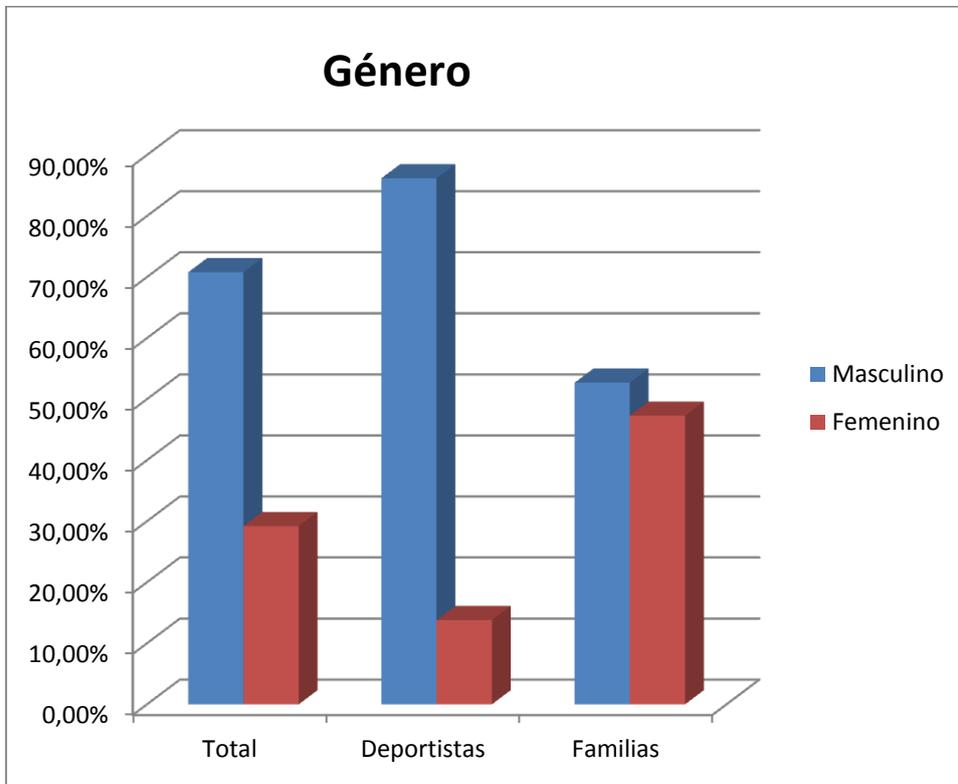
blogubuabierta/wp-content/uploads/2014/07/AFA_jpt_220714_Miranda-Ebro.pdf.

- Raya, E (2012). Discapacidad y atención Social. En Raya, E., Caparros, N y Peña, G. *Atención Social de personas con discapacidad* (pp.15-16).Buenos Aires: Lumen- hvmantitas, Grupo Editorial Lumen.
- Ríos, M ., Hueli, J., Viñas, J ., Arráez, J ., Bazalo, P ., Enciso, M..... Solís, M (2011) Actividad física y deporte para personas con discapacidad. *En Plan integral para la actividad física y el deporte*. Consejo Superior de Deportes. Recuperado de <http://ww.csd.gob.es/csd/estaticos/plan-integral/LIBRO- PLAN-AD. pdf>
- Rodríguez, A (2008). *El deporte en la construcción del espacio Social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Santos, A (2011). Exclusión social y deporte. Barcelona metrópolis. *Revista de información y pensamientos urbanos* (81), pp.57-59
- Santana, J (2006). *Manual de prácticas de Trabajo Social*. Santa Cruz de Tenerife: Benchomo.
- Sanz, D, y Reina, R (2014). *Actividades físicas y Deportes Adaptados para personas con discapacidad*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Sport for Development and Peace International Working Group. (2008). *Harnessing the power of sport development and peace: recomendations to governments*. Recuperado de http://assets.sportanddev.org/downloads_rtpsdp_iwg_harnessing_the_power_of_sport_for_development_and_peace.pdf
- Verdugo, M. A (septiembre de 2004). Calidad de vida y calidad de vida familiar. *I congreso Nacional del Deporte de Personas con discapacidad: Enfoques y realidad: un desafío*. Ponencia llevada a cabo en Medellín, Colombia Recuperado de <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD %20DE %20VIDA/CALIDAD%20DE%20VIDA%20Y%20BUENA%20PRACTICA/Calidad%20de%20vida%20y%20calidad%20de%20vida%20familiar%20-%20Verdugo%20-%20articulo.pdf>

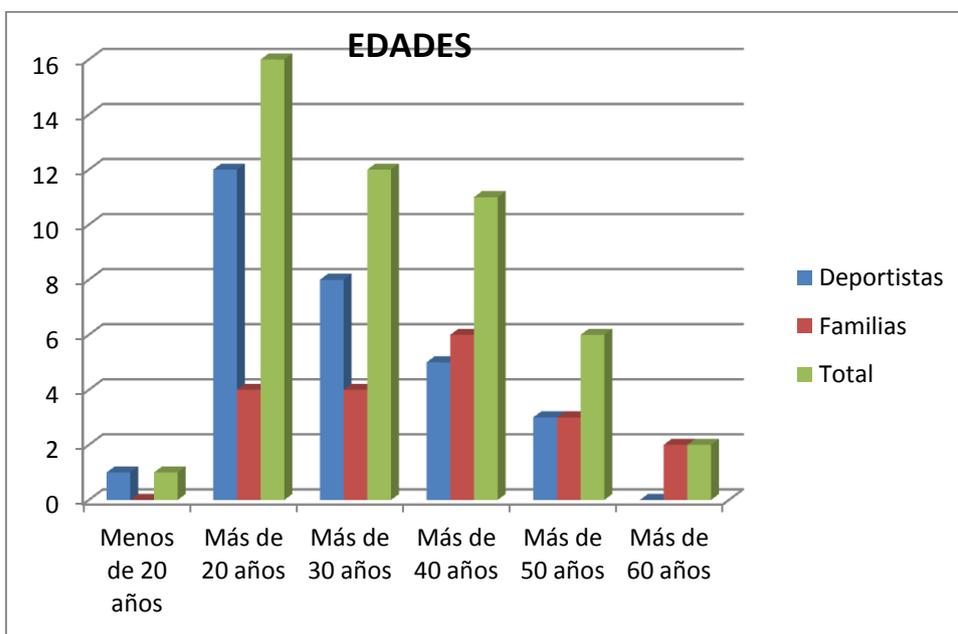
Anexos.

Anexo 1. Datos socio-demográficos de las personas participantes.

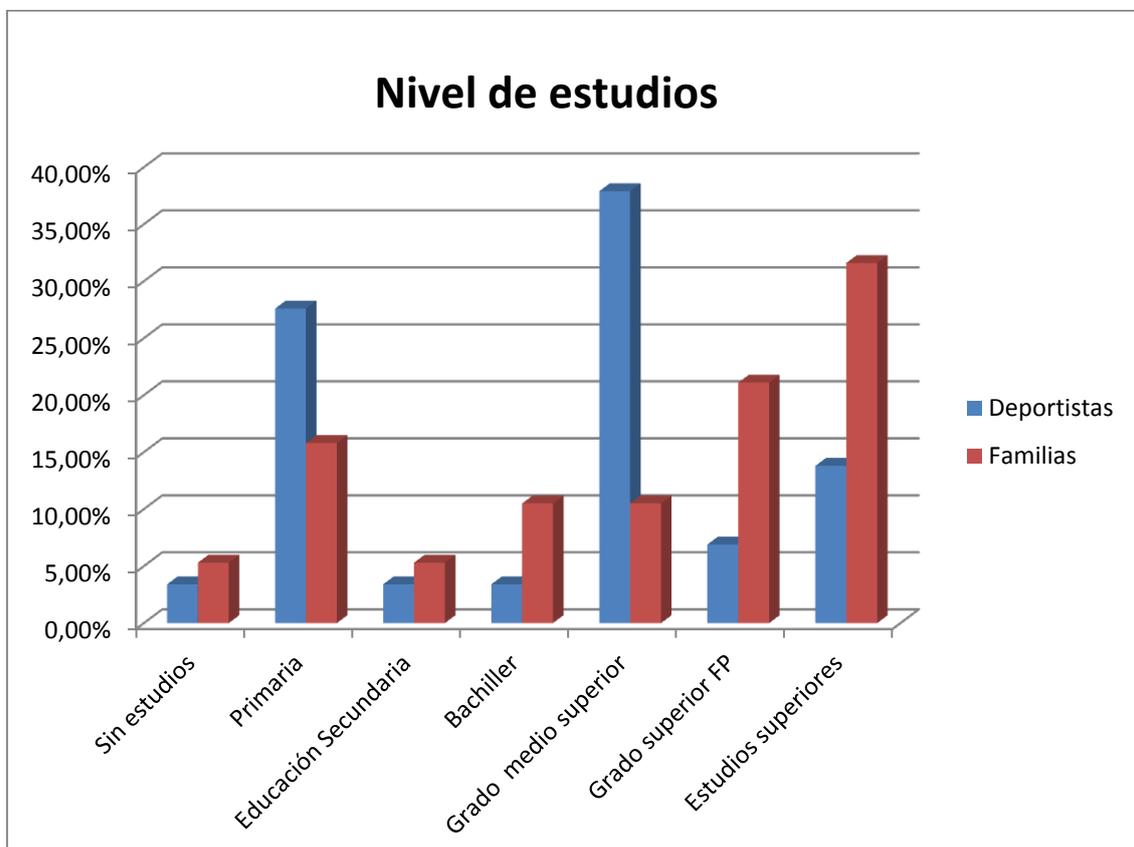
Gráfica 1. Género.



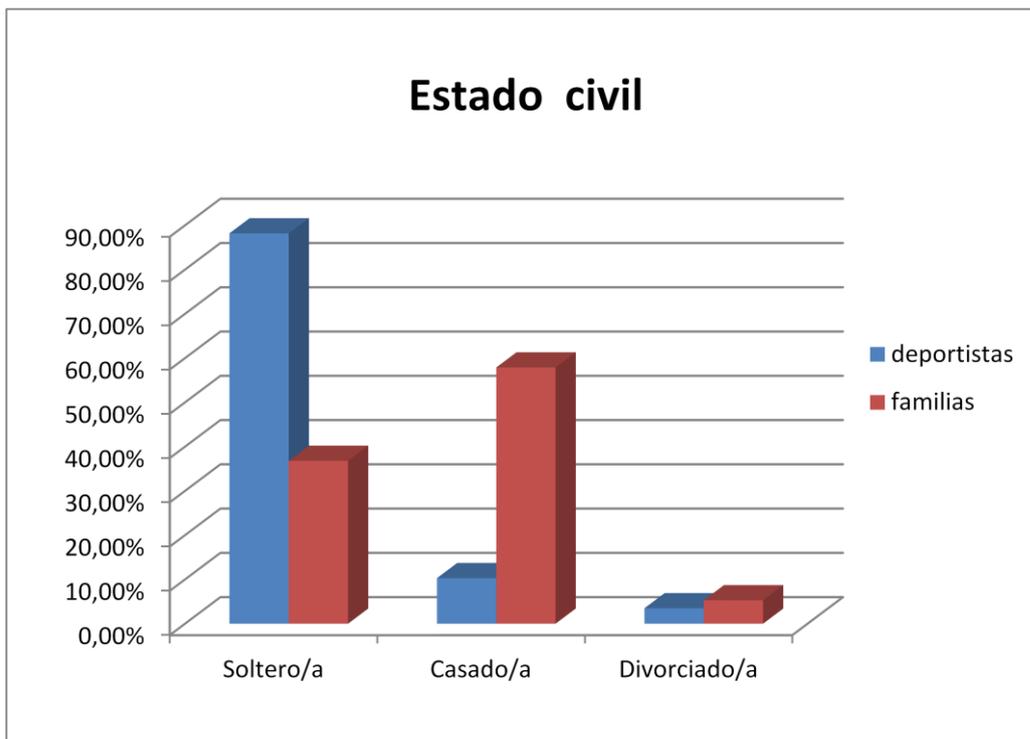
Gráfica 2. Edades



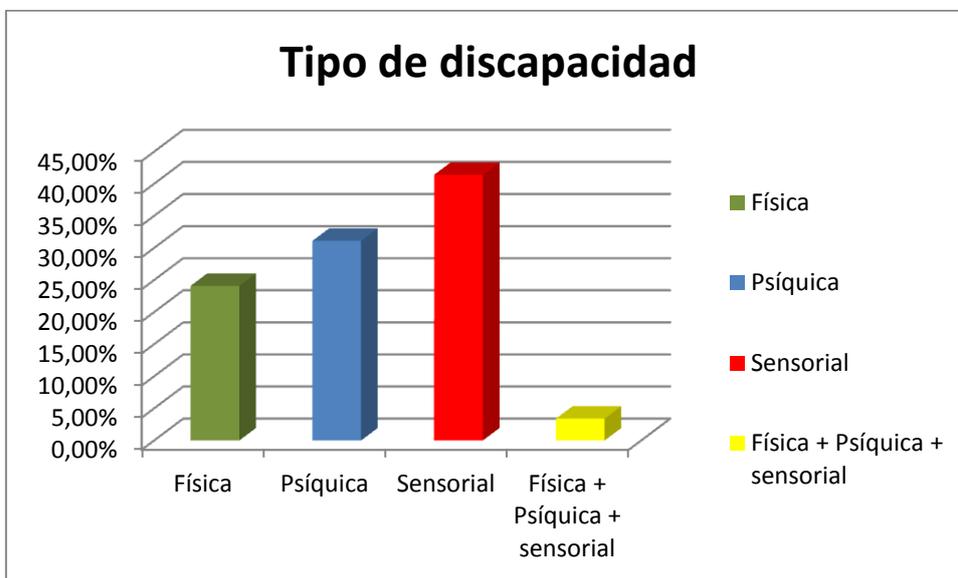
Gráfica 3. Nivel de estudios.



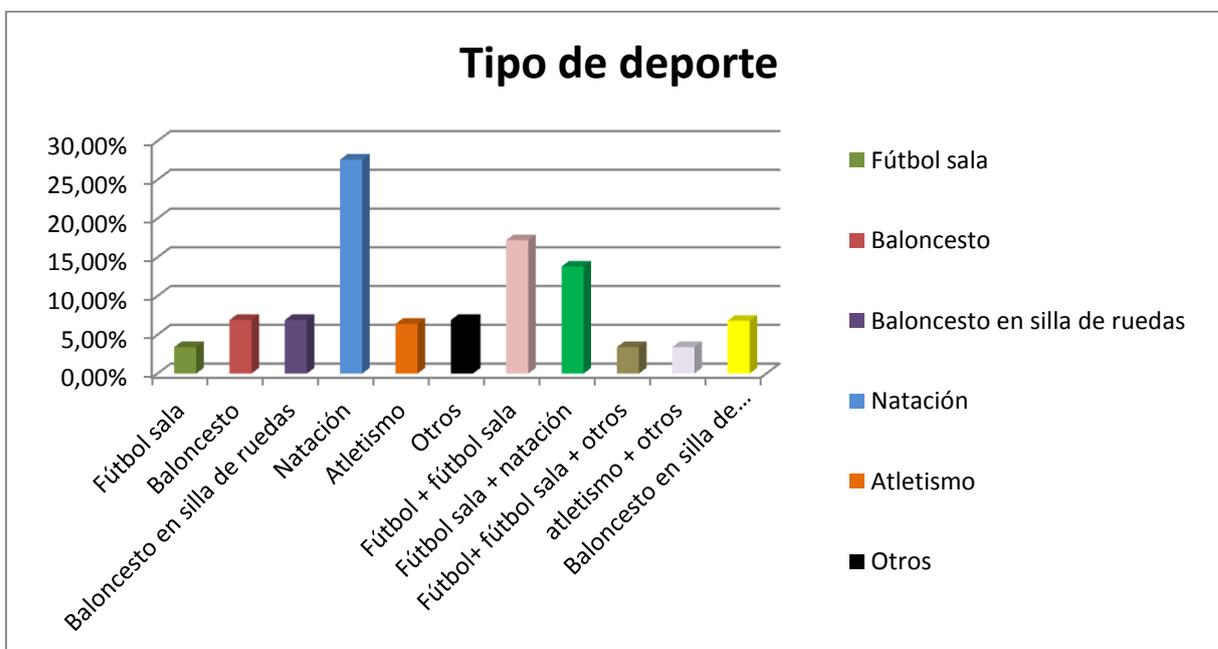
Gráfica 4. Estado civil.



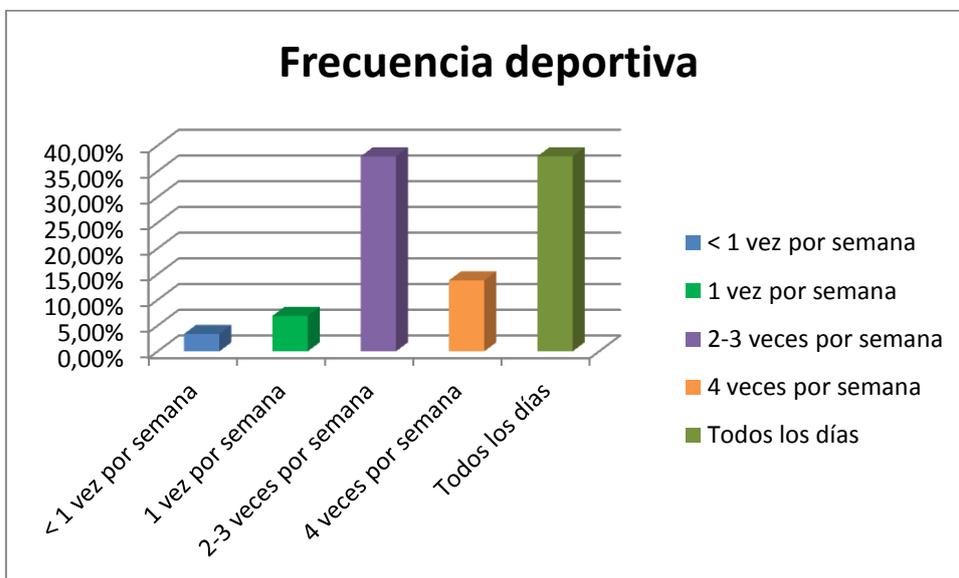
Gráfica 5. Tipo de discapacidad de los/las deportistas.



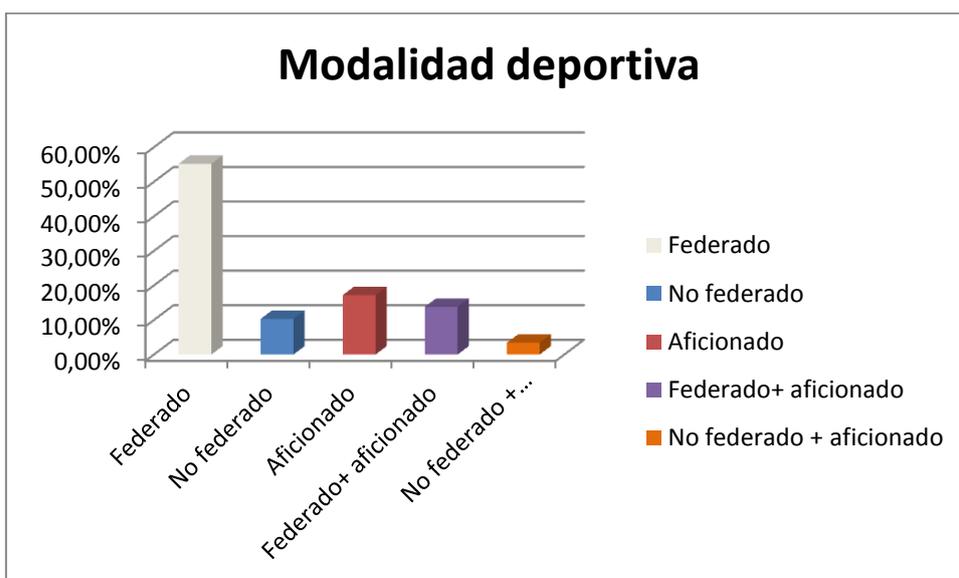
Gráfica 6. Tipo de deporte de los/las deportistas con discapacidad.



Gráfica 7. Frecuencia deportiva de los/ las deportistas con discapacidad.



Gráfica 8. Modalidad deportiva de los/las deportistas con discapacidad.



Anexo 2. Cuestionario para los/las deportistas y sus familias.



Universidad
de La Laguna

Cuestionario “Percepción de los/ las deportistas con discapacidad y sus familias sobre la integración deportiva”

Fecha:

Hora:

Lugar:

Mi nombre es Luis Rodríguez Martín, alumno de cuarto de Trabajo Social de La Universidad de La Laguna. Estoy elaborando mi Trabajo Final de Grado (TFG), sobre este tema.

En el cuestionario correspondiente a los/las deportistas, tendrán que rellenar inicialmente sus datos socio-demográficos. Posteriormente, se tratarán tres dimensiones: los beneficios de la práctica deportiva, las barreras y obstáculos que se encuentra el/la deportista con discapacidad y el apoyo familiar percibido.

En el caso de la participación de los miembros de la familia se tratarán las mismas dimensiones que su familiar. En cambio, se incluye un apartado donde se encuentran las soluciones y aportaciones que cree que son fundamentales en esta situación

Por favor, si no entiende el significado de alguna cuestión, no tenga dudas en preguntármelo.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Cuestionario para los/las deportistas.

DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS DE LOS/LAS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD	
Género	Masculino Femenino
Edad	
Tipo de discapacidad	Física Psíquica Sensorial
Nivel de estudios	Primaria Educación Secundaria Obligatoria Bachiller Grado Medio FP Grado superior FP Estudios Superiores
Estado Civil	Soltero/a Casado/a Divorciado/a Viudedad
Tipo de Deporte que práctica	Fútbol Fútbol sala Baloncesto Baloncesto en Silla de Ruedas Goalball Natación Boccia Atletismo Otros:
Frecuencia de la práctica deportiva	Menos 1 vez por semana: 1 vez por semana: 2-3 veces por semana: 3-4 veces por semana: Todos los días
Modalidad deportiva que practica	Federado No Federado Aficionado

A continuación, rellene el cuestionario marcando con una x, tomando como ejemplo la siguiente escala:

1: Nada de acuerdo, 2: Poco de Acuerdo, 3: De Acuerdo, 4: Bastante de Acuerdo, 5: Muy de acuerdo

1.BENEFICIOS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA					
1.1 La práctica deportiva me ha servido para aprender los valores del deporte (juego limpio, respeto, compañerismo, etc.).	1	2	3	4	5
1.2 La práctica deportiva me ha permitido mejorar mi estado de salud.	1	2	3	4	5
1.3 La práctica deportiva me ha permitido afrontar mi estrés, ansiedad, etc.	1	2	3	4	5
1.4 Mis entrenadores/as me han motivado a desarrollar mis habilidades y han sacado mi mayor rendimiento como deportista	1	2	3	4	5
1.5 La asociación/ club al que pertenezco dispone de trabajador/a social que se encarga de prestarme apoyo y desarrollar mi práctica deportiva.	1	2	3	4	5
1.6 La asociación/ club al que pertenezco dispone de psicólogo, dispuesto a ayudarme	1	2	3	4	5
1.7 La asociación/ club al que pertenezco dispone de fisioterapeuta que me atiende	1	2	3	4	5
1.8 La asociación/ club al que pertenezco dispone de preparador/a físico que consigue sacar mi mayor rendimiento físico como deportista	1	2	3	4	5

2.BARRERAS Y OBSTACULOS QUE SE ENCUENTRAN LOS/LAS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD,					
2.1 Como deportista me encuentro con dificultades económicas para poder costear mi participación en cualquier deporte.	1	2	3	4	5
2.2 La asociación/ club al que pertenezco se encarga de tramitar mis ayudas económicas y gestionar mis desplazamientos, etc.	1	2	3	4	5
2.3. La asociación/club al que pertenezco promueve la integración deportiva mediante talleres, charlas, jornadas, etc.	1	2	3	4	5
2.4 La asociación/ club al que pertenezco dispone del material deportivo adecuado para realizar el deporte que practico	1	2	3	4	5
2.5 Las instalaciones deportivas en las que yo participo u observo están adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad	1	2	3	4	5
2.6 Los gobiernos, federaciones, asociaciones/clubes, han tenido la suficiente implicación para que las instalaciones deportivas sean accesibles para todas las personas	1	2	3	4	5
2.7 Los medios de comunicación fomentan el deporte practicado por personas con discapacidad	1	2	3	4	5
2.8 Las federaciones muestran implicación a la hora de que los/las deportistas con discapacidad tengamos las mismas oportunidades que los deportistas sin discapacidad.	1	2	3	4	5
2.9 Las mujeres con discapacidad que practican deporte sufren discriminación por parte de la sociedad	1	2	3	4	5
2.10 Las personas inmigrantes que practican deporte sufren discriminación por parte de la sociedad	1	2	3	4	5

3.3 Apoyo Familiar percibido					
3.1 Mi familia me ha motivado a realizar la actividad deportiva que actualmente práctico, siendo un pilar fundamental en mi vida deportiva y personal.	1	2	3	4	5
3.2 Los miembros de familia suelen acudir regularmente a presenciar mis entrenamientos semanales, así como los encuentros de la competición que disputo.	1	2	3	4	5
3.3 Mi familia me ha enseñado que mediante el deporte aprendo valores como el compañerismo, juego limpio, respeto, etc.	1	2	3	4	5
3.4 Mi familia considera que puedo llegar a ser un/ a deportista de élite	1	2	3	4	5
3.5 Para mi familia es más importante mi desarrollo académico, laboral, etc, que la práctica deportiva	1	2	3	4	5
3.6 Para mi familia conseguir los mayores logros deportivos es lo más secundario	1	2	3	4	5
3.7 A pesar de las dificultades económicas, sociales, etc. Mi familia ha hecho lo posible para que pueda practicar deporte	1	2	3	4	5
3.8 Los miembros de familia reciben ayudas económicas, gestión en los desplazamientos etc, por parte de la asociación/ club donde practico deporte	1	2	3	4	5
3.9 Los miembros de mi familia reciben atención de trabajadores/as sociales por parte de la asociación/ club donde práctico deporte, ayudándoles en sus necesidades sociales	1	2	3	4	5
3.10 Los miembros de mi familia reciben atención psicológica por parte de la asociación/club donde práctico deporte.	1	2	3	4	5

4. Soluciones y aportaciones de los/las deportistas con discapacidad.

A continuación, responde las siguientes preguntas:

4.1 ¿Conoces el papel de un/a trabajador/a social en el deporte?

SI NO

En caso afirmativo responde a las siguientes preguntas:

4.1.1 ¿Considero que un/a trabajador/a social es importante para ayudar a integrar a mí familiar en la sociedad y afrontar mis dificultades y las de mi familia en el día a día?

4.1.2 ¿Qué alternativas crees que puede aportar un/a trabajador/a social en el deporte?

4.2 ¿Crees que el equipo profesional de la asociación cubre todas las necesidades de los/as deportistas con discapacidad?

Si No

En caso negativo, 4.2.1 ¿Por qué consideras que el equipo profesional de la asociación no cubre todas las necesidades de los deportistas?

4.3 ¿Que aportaciones crees que son esenciales para que los/as deportistas con discapacidad no tengan obstáculos y barreras en el deporte?

4.4 ¿Que consideras que tienen que hacer los gobiernos, las federaciones, clubes y organizaciones al respecto?

4.5 ¿Cuáles crees que son las fortalezas de las personas con discapacidad para su integración en el deporte?

Cuestionario para las familias.

DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS DEL FAMILIAR	
Genero	Masculino Femenino
Edad	
Nivel de estudios	Primaria Educación Secundaria Obligatoria Bachiller Grado Medio FP Grado superior FP Estudios Superiores
Estado Civil	Soltero/a Casado/a Divorciado/a Viudedad

A continuación, rellene el cuestionario marcando con una x, tomando como ejemplo la siguiente escala:

1: Nada de acuerdo, 2: Poco de Acuerdo, 3: De Acuerdo, 4: Muy de acuerdo 5: Totalmente de acuerdo

1.BENEFICIOS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE MI FAMILIAR					
1.1 La práctica deportiva le ha servido para aprender los valores del deporte (juego limpio, respeto, compañerismo, etc).	1	2	3	4	5
1.2 La práctica deportiva ha permitido mejorar su estado de salud.	1	2	3	4	5
1.3 La práctica deportiva ha permitido afrontar su estrés, ansiedad, etc.	1	2	3	4	5
1.4 Sus entrenadores/as me han motivado a desarrollar mis habilidades y han sacado mi mayor rendimiento como deportista	1	2	3	4	5
1.5 La asociación/ club al que pertenece mi familiar dispone de trabajador/a social que se encarga de apoyarle y desarrollar su práctica deportiva	1	2	3	4	5
1.6 La asociación/ club al que pertenece mi familiar dispone de psicólogo/a que le ayuda.	1	2	3	4	5
1.7 La asociación/ club al que pertenece mi familiar dispone de fisioterapeuta que le atiende	1	2	3	4	5
1.8 La asociación/ club al que pertenece mi familiar dispone de preparador/a físico que consigue sacar su mayor rendimiento físico como deportista	1	2	3	4	5

2.BARRERAS Y OBSTACULOS QUE SE ENCUENTRA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD QUE PRÁCTICA DEPORTE Y/O ACTIVIDAD FÍSICA

2.1 Como deportista mi familiar se encuentra con dificultades económicas para poder costear su participación en cualquier deporte.	1	2	3	4	5
2.2 La asociación/ club al que pertenezco se encarga de tramitar sus ayudas económicas y gestionar sus desplazamientos, etc.	1	2	3	4	5
2.3. La asociación/club al que pertenezco promueve la integración deportiva mediante talleres, charlas, jornadas, etc.	1	2	3	4	5
2.4 La asociación/ club al que pertenezco dispone del material deportivo adecuado para realizar el deporte que practica el deportista con discapacidad.	1	2	3	4	5
2.5 Las instalaciones deportivas en las que participa mi familiar u observo están adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad	1	2	3	4	5
2.6 Los gobiernos, federaciones, asociaciones/clubes, han tenido la suficiente implicación para que las instalaciones deportivas sean accesibles para todas las personas	1	2	3	4	5
2.7 Los medios de comunicación fomentan el deporte practicado por personas con discapacidad.	1	2	3	4	5
2.8 Las federaciones muestran implicación a la hora de que los/las deportistas con discapacidad tengan las mismas oportunidades que los /las deportistas sin discapacidad .	1	2	3	4	5
2.9 Considero que las mujeres con discapacidad que practican deporte sufren discriminación por parte de la sociedad	1	2	3	4	5
2.10 Considero que los/as inmigrantes que practican deporte sufren discriminación por parte de la sociedad	1	2	3	4	5

3.3 Percepción sobre el apoyo familiar					
3.1 Considero que he motivado a realizar la actividad deportiva que actualmente práctica, siendo un pilar fundamental en su vida deportiva y personal.	1	2	3	4	5
3.2 Suelo acudir regularmente a presenciar sus entrenamientos semanales, así como los encuentros de la competición que disputa.	1	2	3	4	5
3.3 Nuestra familia le ha enseñado que mediante el deporte se aprende valores como el compañerismo, juego limpio, respeto, etc.	1	2	3	4	5
3.4 Considero que mi familiar puede ser un/a deportista de elite.	1	2	3	4	5
3.5 Para mí es más importante su desarrollo académico, laboral, etc. que la práctica deportiva	1	2	3	4	5
3.6 Conseguir los mayores logros deportivos es más secundario	1	2	3	4	5
3.7 A pesar de las dificultades económicas, sociales, etc. Nuestra familia ha hecho lo posible para que nuestro familiar pueda practicar deporte	1	2	3	4	5
3.8 Los miembros de nuestra familia reciben ayudas económicas, gestión en los desplazamientos etc, por parte de la asociación/ club donde practico deporte	1	2	3	4	5
3.9 Los miembros de nuestra familia reciben atención de trabajadores/a sociales por parte de la asociación/ club donde práctico deporte, ayudándoles en sus necesidades sociales	1	2	3	4	5
3.10 Los miembros de nuestra familia reciben atención psicológica por parte de la asociación/ club donde práctico deporte.	1	2	3	4	5

4 SOLUCIONES Y APORTACIONES DE LOS/AS FAMILIARES

A continuación, responde las siguientes preguntas:

4.1 ¿Conoces el papel de un/a trabajador/a social en el deporte?.

SI NO

En caso afirmativo responde a las siguientes preguntas:

4.1.1 ¿Considero que un/a trabajador/a social es importante para ayudar a integrar a mí familiar en la sociedad y afrontar mis dificultades y las de mi familia en el día a día?

4.1.2 ¿Qué alternativas crees que puede aportar el/la trabajador social en el deporte?

4.2 ¿Crees que el equipo profesional de la asociación cubre todas las necesidades de los deportistas con discapacidad?

Si No

En caso negativo, 4.2.1 ¿Porqué consideras que el equipo profesional de la asociación no cubre todas las necesidades de los deportistas?

4.3 ¿Que aportaciones crees que son esenciales para que los/as deportistas con discapacidad no tengan obstáculos y barreras en el deporte?

4.4 ¿Que consideras que tienen que hacer los gobiernos, las federaciones, clubes y organizaciones al respecto?

4.5 ¿Cuáles crees que son las fortalezas de las personas con discapacidad para su integración en el deporte?
